Analizan formación de socavón en San Andrés

MUNICIPIOS 16

Protestas con tufos electorales

La elección en Chignahuapan fue una de las más peligrosas en Puebla... Al concluir las votaciones, los paquetes electorales simplemente no pudieron ser recibidos.

CONTRACARA 3



Maiella Gómez brilla por su ausencia

Esa es la pregunta que el círculo rojo de Puebla, al igual que medios de comunicación, se han hecho desde que se dio a conocer que Morena le habría traspasado 27 mil 500 votos para salvar su registro.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



intolerancia



Viernes, 2 de agosto de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, nº 8156 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



Entrega Sergio Salomón nuevo libramiento en Chignahuapan

La obra tuvo una inversión de 143.8 millones de pesos; en una segunda etapa se invertirán 50 millones de pesos más. En la Sierra Norte, el gobernador también entregó apoyos y obras de infraestructura carretera por un monto superior a los 352 millones de pesos. P.8 Y 9





Regularizar el comercio de mascotas, así como la implementación de campañas de vacunación y esterilización son parte de las acciones que enlistó el gobernador electo. P. 4



Denuncian irregularidades en el Cobaep de Nájera

El incumplimiento del pago de una quincena, aunado a la falta de basificaciones, son parte de las quejas de los sindicalizados contra el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla. P.13



El poder judicial carece de recursos y personal, alertan

Trabaja con menos de la mitad del presupuesto que le corresponde y sólo existen cuatro jueces por cada 100 mil habitantes, mientras el requerimiento es de al menos 20, señalan especialistas.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Cristopher Damián

Mientras el especialista en derecho, Javier Martín Reyes, señaló que el problema del Poder Judicial, radica en los tribunales locales, fiscalías, así como policías estatales y municipales que carecen de recursos, la jueza federal, Blanca Lugo, indicó que menos de medio punto porcentual del PIB se destina a esta área, y sólo existen cuatro jueces por cada cien mil habitantes, mientras el requerimiento es de al menos 20.

Durante el Foro, organizado por los diputados federales, Mario Riestra Piña, y Carolina Beauregard Martínez, los especialistas señalaron que de llevarse a cabo la reforma que está dentro

del Plan C, el país tendrá un retroceso de medio siglo en impartición de justicia

Javier Martín Reyes, señaló que el principal problema es que no se ha querido invertir para fortalecer los tribunales locales, estos llevan el 80 por ciento de los casos del poder judicial a nivel nacional, pero no han sido

Explicó que las fiscalías que son esenciales para la integración de las investigaciones, carecen de recursos y personal para poder llevar a cabo su trabajo, y la cadena continúa ya que el presupuesto para las policías es

Comentó que desde 1994 no se ha dado una reforma para fortalecer a los tribunales locales.

La jueza Blanca Lugo, indicó





que el poder judicial recibe un jo para la impartición de justicia lo son cuatro, de ahí el rezago que presupuesto de menos de medio en México. punto porcentual del Producto Înterno Bruto, v con esos recur-

Señaló que mientras la norma internacional establece que tiesos jueces, magistrados, secreta- ne que haber 24 jueces por cada retroceso de medio siglo en la im-

se presenta en los procesos.

Señaló que la reforma que se pretende realizar va a generar un rios de cuenta realizan un traba- 100 mil habitantes, en México só- partición de justicia en México.



Número 8156 Año 24, Periodicidad de lunes a viernes • DIRECTOR GENERAL: Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com DIRECTORA EDITORIAL Y EDITORA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Ana Jennifer de la Fuente Laudo aj. delafuente@intoleranciadiario.com DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN: Lorena Carral Moguel ventas@intoleranciadiario.com REDACCIÓN: José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Claudia Aguilar y Lizbeth Mondragón FOTOGRAFÍA: Cristopher Damián Calderón PORTADISTA: Osvaldo López Vásquez DISEÑO: Erika Dennise Hernández Ochoa, Viridiana Barceinas López y Jorge Clemente Moreno Trinidad CIRCULACIÓN: Godofredo Luna Salas y Guillermo Espejel Carrillo.

• Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2018-092409563100-101 • Certificado de licitud de título y contenido: 17464 • Distribuido por José Roberto Fernández Cano, 5 Oriente No. 405 Interior D, Centro, Puebla, Pue. y Unión de voceadores y expendedores de periódicos y revistas • Impreso en GRUPO DE PUBLICIDAD Y SISTEMAS AVRSA DE CV, 3 Norte 203 interior 3 CP74200 Atlixco, Puebla. Teléfono: 2215823683

Limpieza total en el PAN, pide Carolina Beauregard Martínez

Lo importante es que haya una limpia al interior del partido, que se terminen con las simulaciones de personas que desde hace tiempo apoyan a Morena o sus aliados como el Verde, dijo.

Francisco Sánchez Nolasco

La diputada federal e integrante de la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional, Carolina Beauregard Martínez, advirtió que el número de procesos de expulsión iniciados en contra de quienes traicionaron al partido, podría elevarse, e indicó que se necesita una limpieza total con miras al 2027.

En entrevista la legisladora, indicó que lo importante es que haya una limpieza al interior del PAN, que se terminen con las simulaciones de personas que dicen estar con el partido, pero desde hace tiempo se han dedicado a apoyar a Morena o sus aliados co-

Advirtió que la lista de más de 600 podría crecer en los próximos días, y en el PAN deben estar sólo quienes realmente mantienen los principios

Dijo que, como integrante de la Comisión Permanente, respaldo el informe que se presentó, y existen los elementos para poder llevar a cabo la expulsión.

Indicó que algunos de ellos optarán por pagar un abogado que los defienda, pero perderán su dinero, ya que los estatutos establecen las causas de una

Recordó que la comisión aprobó solicitar a la Comisión Auxiliar de Orden y Disciplina Intrapartidista iniciar el proceso de expulsión de militantes que par-

partidos políticos durante el proceso electoral 2023-2024.

Señaló que el estatuto se aplicó a aquellos miembros que fueron candidatos y representantes de otros partidos en donde el PAN tenía candidatos propios y no existía coalición ni candidatura común, y se incluyeron: siete candidatos a diputados locales; 184 candidaturas a miembros de ayuntamientos en al menos 98 municipios; 51 representantes

generales; 455 representantes de casillas.

Además, se solicitó el inicio del procedimiento de expulsión contra Jesús Christian Giles Carmona, ex presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Puebla, por su colaboración activa con candidatos del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, violando así los principios y regla-





Protestas con tufos electorales

Aunque serán los tribunales quienes definan el curso final que tomará la pasada elección en Chignahuapan, la protesta de ayer tuvo tintes que por momentos parecían más un mitin rosa que un verdadero sentir del pueblo.

Uno difícilmente puede entender cómo los simpatizantes de un candidato pueden invertir en comprar tres enormes lonas con mensajes como "Gracias señor gobernador" y "Que se respete el voto", escritos en letras blancas con fondo rojo

Las cartulinas rosas con letras mayúsculas negras repitiendo los mensajes de exigencia, que portaban mujeres con niños, también resultaron poco espontáneos.

Juan Lira Maldonado, apodado "El Moco", fue el candidato de Fuerza por México en ese municipio. Sobre él también pesan señalamientos. En el gobierno de Miguel Barbosa fue declarado como presunto líder huachicolero en la Sierra Norte de Puebla.

La elección en Chignahuapan fue una de las más peligrosas en Puebla tanto para los representantes de casillas como para los ciudadanos que fueron seleccionados por el INE.

Al concluir la elección y darse el cierre oficial de las votaciones, los paquetes electorales simplemente no pudieron ser recibidos en las instalaciones del IEE.

La violencia en el sitio fue tal que integrantes del Consejo Municipal de Chignahuapan fueron levantados y golpeados, otros consejeros sufrieron la amenaza de que si se presentaban, quemarían sus casas y ante las agresiones, las instalaciones quedaron abandonadas.

Hubo quienes en la clandestinidad de la noche fueron lanzando a las puertas de la institución los paquetes electorales sin que nadie pudiera recibirlos ni garantizar la cadena de

Otros paquetes se dejaron en escuelas y unos más llegaron de mano del propio representante de Fuerza por México, violando con ello toda certeza.

Los actos delincuenciales fueron una de las razones que obligaron a los consejeros electorales en Puebla a declarar que no tenían las condiciones necesarias para validar la elección y pedirle al Tribunal que decida qué sucederá con esas votaciones.

En la ruta jurídica pareciera estar claro que habrá de repetirse la elección. La protesta de ayer y las muestras de apoyo a Juan Lira difícilmente podrán darle un triunfo que simplemente no pudo ser contado.

Esperemos que los futuros contendientes electorales sean los más preocupados por guardar la paz en el Pueblo Mágico, porque es la única manera en que podrá mantenerse la cadena de custodia y con ello garantizar que se cuenten los votos. Re ventαr la elección, ya se dieron cuenta, no les benefició en nada y menos si, como dicen, eran los ganadores.

El caso de la designación del candidato en Chignahuapan es una razón más para exigir que partidos políticos satélites se extingan. La transferencia de votos que se le dio a Fuerza por México, además de ilegal, permite que más casos como el de Juan Lira se repitan en los próximos comicios.

No es el único partido con estas riesgosas decisiones, pero resultaría útil que la representante estatal de Fuerza por México, Maiella Gómez, saliera a dar la cara, explicar lo sucedido y de paso, poner en orden a sus abanderados.

¿La veremos en breve?



Anuncia Armenta primer refugio estatal para animales callejeros

El gobernador electo habló de la creación del primer albergue estatal para animales sin dueño en Puebla; además, se implementarán campañas de vacunación y esterilización.

Francisco Sánchez Nolasco

El gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, anunció que Puebla contará con el primer albergue estatal para animales callejeros, además de que habrá de regularizarse el comercio de mascotas.

Durante un evento con el Colectivo de Juventud, en coordinación con el Colectivo de Pueblos Originarios, llevó a cabo una jornada de donación de juguetes v ropa en la comunidad de Xochit-

Indicó que estas acciones reflejan el compromiso de los co-

lectivos con la justicia social y la solidaridad, valores que son fundamentales para el gobierno de

Alejandro Armenta recordó el lema "Primero quienes menos tienen v más lo necesitan" son los principios que impulsan a las y los jóvenes para realizar estas acciones, destinadas a fortalecer la prosperidad compartida y mejorar las condiciones de vida de las comunidades más vulnerables.

El gobernador habló de las acciones, y en ellas se incluye la creación del primer albergue estatal para animales callejeros en Puebla; además, se implementarán campañas de vacunación y esterilización, y se fortalecerá la



aplicación de la ley de bienestar animal en los 217 municipios del

Alejandro Armenta destacó la necesidad de regular el comercio con animales sintientes, subrayando que no deben tratarse co-

"Quien quiera hacerse de un animal debe estar consciente de que no es un juguete", y en este sentido, se propone ser estrictos con la compra-venta de animales, asegurando así un trato digno v respetuoso hacia ellos.

La agenda de bienestar animal incluye la capacitación de elementos de seguridad en materia de protección animal y la revisión del marco jurídico para asegurar una mejor distribución de competencias entre las















ASE, con 50% de informes pendientes por entregar

El 30 de septiembre se deberán entregar todos los dictámenes correspondientes a las cuentas públicas del año 2022, y corresponderá a la próxima legislatura, enviarlos a la Unidad de Control y Vigilancia.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Agencia Enfoque

A dos meses de que venza el plazo que se otorgó a la Auditoria Superior del Estado para la entrega de los dictámenes de los sujetos obligados, quedan pendientes al menos 150 de los más de 300 correspondientes a 2022, que de acuerdo a la ley tienen que ser revisados, y en la mayoría de los informes entregados al Congreso, son de municipios con menor número de habitantes

Fuentes consultadas al interior de la Comisión de Control y Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, recordaron que el próximo 30 de septiembre se deberán entregar todos los informes correspondientes a las cuentas públicas del año 2022, y corresponderá a la próxima legislatura, enviarlos a la Unidad de Control y Vigilancia para que se realice el estudio correspondiente.

Recordaron que, de acuerdo a la ley, el procedimiento debió de concluido desde el pa sado 30 de mayo; sin embargo, la comisión del Congreso del estado aprobó el 12 de marzo el acuerdo por el que se otorga a la ASE un plazo que no exceda cinco meses para la presentación de diversos Înformes Individuales del ejercia entidades fiscalizadas y sujetos

La Comisión recibió el oficio con número ASE/0792-24/OF/ OAS en el que la Auditoría Superior del Estado (ASE) comuni-



lo previsto en el quinto párrafo cio fiscal 2022, correspondientes del artículo 56 de la Lev de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Pue- periodo respectivo, la Auditobla, en si un plazo para entregar ría Superior elaborará y remitilos informes.

"La Comisión, a petición de la Auditoría Superior, otorgó una correspondiente". ca que en la revisión y fiscaliza- prórroga para la presentación de ción superior de las cuentas pú- los Informes Individuales corres- do 15 de julio, es que había sólo blicas se advirtió la existencia de pondientes, por un plazo de cin- un avance cercano al 50 por cienrazones técnicas para solicitar co meses, sin contar en ellos los to del total de cuentas revisadas.

periodos vacacionales de la Auditoría Superior. En los casos de prórroga, una vez concluido el rá al Congreso del estado el complemento del Informe General

El reporte que se tuvo al pasa-



Maiella Gómez brilla por su ausencia

¿Alguien ha visto a la dirigente estatal de Fuer

Esa es la pregunta que el círculo rojo de Puebla, al igual que medios de comunicación, se han hecho desde que se dio a conocer que Morena le habría traspasado 27 mil 500 votos para salvar su registro.

Mientras que su cuenta personal de X se mantiene activa, pareciera que la estrategia de Maiella Gómez es seguir brillando por su ausencia. (AN)

Expulsarán a un fantasma del PAN

Lizette Minto aparece en la lista de personas que serán expulsadas del Partido Acción Nacional

No obstante, la diputada local no se encuentra en el padrón nacional de miembros ya que, aparentemente, no se anotó durante el refrendo y por lo tanto no es militante.

El nombre de quien es suplente de la finada Aurora Sierra fue colocado pensando en que Sierra estaría presente toda la legislatura y nunca checaron si Minto García esta-

Es tanta la preocupación de la legisladora que el lunes se le vio apoyando con una sonrisa a Tonantzin Fernández en la rueda de prensa de Morena. (FSN).

Temen represalias

Los pobladores que encabezan la lucha en contra del funcionamiento del relleno sanitario de Cholula temen que el gobierno estatal quiera fabricarles delitos, luego de que se enteraron que existen 5 denuncias en contra de miembros de este colectivo.

Debido a ello, han comenzado a organizar su defensa legal, ante la posibilidad de que puedan ser detenidos por participar en los bloqueos de la carretera a Calpan y a las afueras del basurero para impedir que ingresen los

¿Quién ganará? (CA)

La guerra intestina blanquiazul



Sigue la guerra intestina blanquiazul.

Inició un proceso de expulsiones en el PAN en contra 697 militantes, acusados de apoyar a Morena en la elección

A este paso, ¿cuántos quedarán para cerrar la puerta?



ESPECIAL

Ayuntamiento de Calipan apoya con recursos a los azucareros en plantón

Hasta el momento, el ingenio, que es particular, no ha pagado y dejó de moler por falta de solvencia económica, por lo que se tuvo que apoyar a 140 trabajadores, señaló el alcalde Camerino Montalvo.



MENU

ESCANEA EL CÓDIGO OR

Jorge Castillo Fotos **Agencia Enfoque**

Luego de diversas protestas, por segunda ocasión el ayuntamiento de Calipan, tuvo que apoyar con recursos del erario a 140 trabajadores del ingenio, la que les adeuda en salarios más de 4 millones de pesos.

Hasta el momento, el ingenio de Calipam, que es particular, no ha pagado desde hace dos meses y dejó de moler por falta de solvencia económica.

Además, la misma empresa, debe más de 27 millones de pesos a productores cañeros, que entregaron su producto durante la zafra 2023-2024.

De este modo, el ayuntamiento de Calipan, informó que para evitar una crisis financiera en la región que se mantiene por dicho ingenio, se entregó un apo-



Antigua Taquería

1933

yo de más de 200 mil pesos a los empleados que se mantienen en

El presidente municipal, Camerino Montalvo Montiel, informó a medios locales, que el apoyo económico es debido a que el propietario del ingenio señaló no tener el recurso para pagarles a

De este modo, solicitó la intervención de los gobiernos federal y estatal, para evitar que siga creciendo la crisis en esta región de la sierra negra de Puebla

Hace unos días en protesta, cerraron en conjunto obreros v cañeros, la autopista Cuacnopalan Oaxaca, donde se acordó entregar segunda ocasión otorgar el apoyo de 208 mil pesos a los

El acuerdo fue que el recurso es un préstamo, para que una vez que la empresa pague la deuda se regrese nuevamente a las arcas municipales, lo que alcalde.

SABOR INCOMPARABLE

puede recuperar el recurso y pagar todos los adeudos.

La deuda a los cañeros es de más de 27 millones de pesos que les tiene la empresa y cerca 4 millones de pesos a los trabajadores de la factoría de azúcar. De este modo, se da por sen-

tado el ingenio de Calipam no tendrá zafra 2024-2025, según productores adheridos a la Confederación Nacional Campesina (CNC) por medio de la Unión

Otro, un grupo de 750 cañeros que forman parte del Comisariado Ejidal de Coxcatlán, quienes han mantenido un diálogo con el Gobierno del estado, han pedido su intervención en este problema entre la empresa y los cañeros.

La deuda es producto de la pasada zafra, informó Abraham Ramírez Guzmán, integrante la Confederación Nacional Campesina (CNC), al señalar que sus agremiados buscarán vía legal para obtener el pago.

Los productores de caña ceraron las instalaci que la empresa podría no pagar, do 20 de marzo y desde entonces hay trascendidos que ya está en resguardan la mercancía en el inun proceso mercantil, donde se terior como garantía de la deuda.

DIRECTORIO





este municipio de la Sierra Norte, el secretario Javier Aquino pidió a los pobladores cuidar "el prestigio" que ha ganado el Pueblo Mágico y no perderlo por "causas que no son las adecuadas".

Previo a la inauguración de un libramiento en

Fotos Agencia Enfoque / Facebook

Claudia Aguilar

Frente al conflicto poselectoral que existe en Chignahuapan, el secretario de Gobernación estatal, Javier Aquino Limón, hizo un llamado a poner la paz social por encima de intereses particulares v de partidos.

Previo a la inauguración de un libramiento en este municipio de la Sierra Norte, pidió a los pobladores cuidar "el prestigio que ha ganado Chignahuapan como Pueblo Mágico y no perderlo por "causas que no son las

Además, ofreció puertas abiertas en Gobernación y respeciedad inconformes con alguna

"Este gobierno ha hecho lo posible porque se escuchen todas las voces, porque no hava distingo de partidos, porque haya un privilegio al diálogo y a la legalidad en todo momento, y creo que eso es lo que nos ha llevado a tener un estado en paz tó durante una gira de trabajo a la que acompañó el día de ayer al gobernador Sergio Salomón

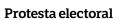
El funcionario resaltó que, si bien las obras son importantes para el progreso de los pueblos, también lo es la paz social porque permite la libre y plena convivencia de los habitantes.

"A nivel estatal la invitación es para que se fortalezca el trabajo coordinado, v en la Secretaría de

Gobernación hay puertas abiertas, respetamos las diferentes voces, las escuchamos y las canalizamos", apuntó.

En la misma tónica, el gobernador del estado señaló que el diálogo es el mejor camino para resolver los desacuerdos y convocó a respetar a las instituciones, como vía para mantener la gobernabilidad en Puebla.

"En Chignahuapan se deben cerrar filas por la paz y que se distinga por el progreso", apuntó.



Tras inaugurarse la reconstrucción del Libramiento a Chignahuapan que tuvo un costo de 143.8 millones de pesos, pobladores se manifestaron afuera del sitio donde se llevó a cabo el acto oficial y pidieron que se respete el triunfo como alcalde de Juan Lira Maldonado, candidato de Fuerza por México.

Lo anterior, después de que el Instituto Electoral del Estado (IEE) anuló los resultados

huachicolero de la Sierra Norte, alias "El Moco", superó por más de 2 mil votos al abanderado de PAN-PRD, Mario Luis Ol-

Alrededor de un centenar de pobladores expresaron abieramente su apoyo al candidato de Fuerza por México, así como a la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y al gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta Mier.

"No podemos permitir que decidan por nosotros. Nosotros el pueblo sabemos lo que queremos, sabemos lo que merecemos v sabemos por quién votar. y nosotros ya elegimos. No queemos violencia, la violencia genera más violencia, pero queremos que respeten nuestro voto y que paren las calumnias (...) nuestra manifestación es pací-

fica y es justa", manifestó uno de los inconformes con un aparato

Al grito de ¡Que viva Fuerza por México! ¡Que viva Juan Lira!, pidieron al gobernador de Puebla intervenir para que "se respete la voluntad del pueblo"

"Nosotros somos los que votamos por la doctora Claudia Sheinbaum y por Alejandro Armenta, v ahora le pedimos al gobernador Sergio Salomón que tome cartas en el asunto para que se respete la voluntad popular", exclamaron.

Cabe recordar que el IEE detectó irregularidades en 38 de 85 paquetes electorales. Por lo que teza v seguridad, no pudo declarar la válidez de la elección de la presidencia municipal en











Inaugura Sergio Salomón obras por 352 mdp en la Sierra Norte

El Libramiento de Chignahuapan tuvo una inversión de 143.8 millones de pesos; se estima que por él transitan 24 mil habitantes. El gobernador anunció una segunda etapa, para la cual se dispusieron 50 millones de pesos más.



El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina realizó una gira de trabajo por cuatro municipios de la Sierra Norte de Puebla para inaugurar infraestructura carretera y entregar apoyos por un monto superior a los 352 millones de pesos.

La primera obra que inauguró fue la reconstrucción del Libramiento de Chignahuapan, que tuvo una inversión de 143.8 millones de pesos y por donde se calcula transitan alrededor de 24 mil

Sobre este camino, el mandatario anunció que habrá una segunda etapa para su mejoramiento, con 50 millones de pe-

Ante pobladores de la Sierra Norte, el morenista presumió que gracias a la disciplina financiera

diendo el dinero", y que en Puetermunicipal Zautla-Jalcomulco. bla se ha intentado seguir la visión del presidente Andrés Manuel López Obrador "de manejar los recursos con honradez".

Acompañado de secretarios estatales, Céspedes Peregrina en espacios educativos y títulos también se trasladó a Aquixtla, en donde supervisó la rehabilitación de la carretera Aquixtla – Chignahuapan que lleva un avance físico del 39 por ciento, y que se espera sea concluida a finales de agosto

Esta obra representará un gasto de 37 millones de pesos, con un impacto para más de 5 mil habitantes en su tránsito seguro.

En ambos municipios entregó apovos para el campo, títulos de propiedad, obra hídrica y espa-

Por la tarde, el gobernador visitó Ixtacamaxtitlán para inaugurar la rehabilitación de la carretera Tateno-Tepexoxuca: v finalmente Zautla para inaugurar la

nahuapan – Zacatlán en el norte. Acá en #Chignahuapan nos entregaron las esferas de la suerte, hoy





En estas demarcaciones también entregó apoyos del Programa para la Atención de Siniestros en el Campo Poblano, además de certificados para obras

En la tierra de las esferas

En Chignahuapan, Sergio Salomón reconoció la disposición de las autoridades municipales por trabajar de manera conjunta con el gobierno estatal, tras reiterar su compromiso de seguir impulsando acciones que mejoren la vida de las y los poblanos.

Sobre la obra carretera, el secretario de Infraestructura, Luis Roberto Tenorio García indicó que tiene una longitud de 6 mil 870 metros y dijo que abona al Plan Estatal Carretero, entroncando con las carreteras Chignahuapan – Tlaxco en el sur y Chig-

En este acto también estuvo presente el secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón, quien resaltó que esta carretera demuestra el respaldo social y que rinde frutos el trabajo conjunto entre los gobiernos estatal y municipal. Aprovechó el momento para destacar que el gobierno estatal escucha todas las voces, privilegiando el diálogo y la legalidad, lo que ha permitido tener















INICIAN MÁS OBRAS EN IXTACAMAXTITLÁN

sin distingo para todas las y los poblanos, con una visión cipios del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador y de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, de impulsar acciones en favor de quienes más lo 18 títulos de propiedad. necesitan, sostuvo el gobernador Sergio Salomón.

Así lo expuso al inaugurar los trabajos de rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico de la carretera Tateno – Tepexoxuca, con una inversión de 20 millones 380 mil pesos; asimismo entregó cua-

800 acciones para el bienestar de las familias poblanas. tación de la red de agua potable y línea de conducción, y En esta gira de trabajo es-

trucción de espacios educati-

vos, apoyos del programa pa-

ra la atención de siniestros en

tuvo presente el secretario de Limón, quien invitó a las y los pobladores de esta región del estado a seguir contribuyendo con el gobierno estatal actual y el siguiente para seguir alcanzando resultados positi-







APLICA GOBIERNO RECURSOS DE FORMA TRANSPARENTE

El gobierno de Puebla honra la confianza del pueblo con la aplicación del recurso pú- rretera Aquixtla-Chignahuablico de manera transparente y en las verdaderas nece- apoyos para el campo y el sidades de la población, ma- bienestar, títulos de propie-





cutivo recalcó que su administración no dejará de coadyuvar con la federación, ayuntamientos y sociedad para que existan mejores condiciones de vida y que la entidad sea ejemplo a nivel nacional e internacional en todos los

EDICTO .

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, CHOLULA, PUE.

UDICIAL, CHOLULA, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA DE JULIO DE 2024, **expediente 392/2024,** Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE **GLORIA CUAZITL MARTINEZ,** DENUNCIA POR JUAN TORRES ORTEGA, JUAN LEANDRO, PABLO EMMANUEL Y MARIA DEL ROCIO, TODOS DE APELLIDOS TORRES CUAZITL ONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A A HERENCIA, COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS DENTRO PLAZO DIEZ DÍAS SIGUIENTES PUBLICACIÓN, ONCURRAN FOR ESCRITO EN PROCEDIMIENT ESTABLECER ARGUMENTOS DE SU DERECHO, DOCU-MENTOS QUE JUSTIFIQUEN, PROPONGAN ALBACEA EFINITIVO, OUEDA A SU DISPOCISION COPIA DE LA DENUNCIA, ANEXOS, Y AUTO ADMISORIO EN LA SE-Cholula, Puebla, a 01 de Agosto de 2024.

LIC. MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR DILIGENCIARIA.

EDICTO CONTRACTOR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL HUAQUECHULA, PUEBLA AC-

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE HUAQUECHULA, PUEBLA, **EXPEDIENTE 112/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUE-VE PRIMITIVO REYES SALAMANCA, EN REPRESEN-TACIÓN DE SU FINADA PROGENITORA DE NOMBRE YNOCENCIA SALAMANCA Y/O ANASTACIA SALA-MANCA MARÍN, CONTRA EL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUAQUECHULA, HUAQUECHULA, PUEBLA; AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMIN DE TRES DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PU-BLICACIÓN DE ESTE EDICTO, COPIAS TRASLADO EN SECRETARÍA: ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO CIEN-TO VEINTITRÉS (123), LIBRO CUATRO (04), AÑO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO (1938), FECHA DE REGISTRO EL TRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIEN-TOS TREINTA Y OCHO, DATOS INCORRECTOS NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO Y LUGAR DE NACIMIENTO DE LA SUSCRITA, PARA QUEDAR: NOMBRE: ANASTACIA SALAMANCA MARÍN, FECHA DE NACIMIENTO: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1938 Y LUGAR NACIMIENTO: SAN JUAN HUILUCO, HUAQUECHULA, PUEBLA, RESPECTI HUAQUECHULA, PUEBLA, A 04 DE JULIO DEL 2024. ABOG, JESÚS CASTILLO REYES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL **OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO** CIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE SE EMPLAZA A TODO AQUEL QUE SE CREAN CON DE-

RECHO A CONTRADECIR DEMANDA. Por disposición del Juez Civil Municipal del Distri-to Judicial de Ajalpan, Puebla, dictado dentro del expediente número 87/2024, relativo al Juicio de Usucapión que promueve ARTURO HERNANDEZ BLANCO, en contra de APOLINAR ALTAMIRANO AL-TAMIRANO, se emplaza a todo aquel que se crea con derecho; respecto de una Fracción del predio urbano ubicado en la calle Jacarandas, sin número de Ajalpan, Puebla, con una extensión superficial actual de 381.25 m2 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTÍME-TROS); con medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide 3.28 metros en línea recta, colinda n Apolinar Altamirano Altamirano, AL SUR: mide 5.84 metros en línea recta, colinda con propiedad de Apolinar Altamirano, Altamirano, **AL PONIEN-TE:** mide 91.42 metros en línea recta, colinda con Prolongación de la calle Jacarandas, **AL ORIENTE:** mide 91.54 metros en tres líneas la primera línea de Norte a Sur mide 24.84 metros, la segunda línea continua hacia el Sur y mide I 0.51 metros, la tercera línea continua hacia el Sur y mide 56.19 metros

LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO EL DILIGENCIARIO ADSCRITO AL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICO-MULA, PUE.

Por disposición del Juez Mixto de Primera Instancia de Chalchicomula de Sesma, Ciudad Serdán, En cumplimiento al auto de fecha seis de mayo del dos mil veinticuatro. Se ordena emplazar a Toda persona que se crea con derecho, a la Sucesión legitima Intestamentaria a bienes de las extintas MARIA EDUARDA ROSARIO GARCIA PEREZ Y/O EDUARDA ROSARIO GARCIA PEREZ v/o ROSARIO EDUARDA ROSARIO GARCIA PEREZ YO ROSARIO GAR-CIA PEREZ Y HORTENCIA CRESCENCIA GARCIA PEREZ YO HORTENCIA CRECENCIA GARCIA PEREZ, origina-rias y vecinas fueron de San Salvador el Seco Pue-bla, presentarse a deducir sus derechos dentro del término de diez días siguientes a la publicación del edicto, quedan copias de traslado, a su disposición en Secretaria del Juzgado, Juicio Sucesorio Inte amentario. Promueve NORMA ORTENCIA GARCIA PEREZ. Expediente número 662/2023.

EDICTO:

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL ACTUACIONES, CHIAUTLA.

osición Juez Familiar del Distrito Judicial de utla, Puebla, **expediente 295/2024**, emplázoles edimiento Familiar Especial la Acción de Nulidad de Acta de NACIMIENTO y Cancelación de su registro, promovido por PEDRO FLORES SOSA TAM-BIEN CONOCIDO COMO PEDRO FLORES Y VERONICA TENCHILT PEREZ TAMBIEN CONOCIDA COMO VERO-NICA TENCHILT PROMOVIENDO EN REPRESENTACIÓN DE SU MEJOR HIJA ALEXANDRA FLORES, en contra del Juzgado del Registro Civil de las personas de TZICATLAN, HUEHUETLÁN EL CHICO, PUEBLA. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copias y traslado en la Chiautla, Puebla, a tres de Julio de dos mil vein

EL DILIGENCIARIO ABG. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CHALCHICOMULA, PUE. Disposición Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia en Ciudad Serdán, Puebla. Y en cumplimiento al auto de fecha 4 de julio de 2024. Convóquese a las personas con interés contrario a la sucesión intestamentaría o se crean con derecho a la sucesión legitima a bienes del extinto JOSÉ JAIME REGINO CAMPOS MARTÍNEZ, a quien también en vida se le conoció con los nombres de JAIME CAMPOS MAR-TÍNEZ o JOSÉ JAIME REGINO; quien fue originario y vecino de la Localidad de Ciudad Serdán, Municipio de Chalchicomula de Sesma Puebla; deberán presentarse a deducirlo dentro de un término de diez días hábiles siguientes a la publicación de este

edicto, quedando copias de traslado a su dispo

ción en la Secretaria del Juzgado, Juicio Intesta-mentarío. Promueve: LUDIVINA MARTÍNEZ CANSINO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE

EXPEDIENTE NÚMERO: 477/2024. CIUDAD SERDÁN, PUEBLA: JULIO 4 DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. ABOGADO. ALFREDO MARTINEZ LOBATO

EDICTO P

DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL ZACAPOAXTLA, PUEBLA. Disposición del Juez Civil y Penal del Distrito Judicial de Zacapoaxtla, Puebla Mediante auto dictado fecha quince de enero dos mil veinticuatro, **expe** diente 0019/2024 JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por FILOMENA ALVAREZ VAZQUEZ, contra JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA. a efecto de hacer corrección de nombre, fecha y lugar de nacimiento, manera incorrecta aparecen na "FILOMENA ALVARES VAZOUEZ" siendo co FILOMENA ALVAREZ VAZQUEZ". Fecha de n to se anotó de manera incorrecta como "17 DIEZ Y SIETE DE MARZO DEL MES PRÓXIMO PASADO", siendo lo correcto "DIECISIETE DE MARZO DE MIL NOVECIEN-TOS CINCUENTA Y NUEVE", lugar de nacimiento por error se inscribió como "CASA HABITACION UBICADA EN EL LUGAR DENOMINADO TETENO", siendo correcto "CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA". Empláceles a los que se crean con derecho a contradecir la re pectiva demanda mediante la publicación de tres edictos consecutivos mediante periódico "INTOLE-RANCIA" para que en un término de DOCE DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación se presente ante esta autoridad a contradecir con ustificación dicha demanda, señalen domicilio para ecibir notificaciones, apercibidos de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y se rocederá a notificar por lista, con copias y traslado en secretaria de este Juzgado. ZACAPOAXTLA, PUEBLA, VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA PAR, PUE-BLA. PUE.

PUBLICADO LOS DIAS CINCO, SEIS Y SIETE DEL MES DE

AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN PERIODICO

to Judicial De Puebla, promueven ARCELIA GARCÍA CARMONA, IVONNE ARCELIA DÍAZ GARCÍA Y RAÚL DIAZ GARCIA, JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de **RAÚL DIAZ SALAZAR**, bajo el **expediente** 288/2024 auto admisorio de fecha quince de mayo del año dos mil veinticuatro, CONVÓQUESE a todos los que se crean con derecho a la herencia testamentaria, para que comparezcan a deducirlo dentro de iguiente de la fecha de la publicación y concurran or escrito en el procedimiento, debiendo establece ifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, dejando copias de la denuncia, anexos y auto admisorio a disposición en Puebla, Puebla, treinta de julio del año Dos mil

Lic. Gabriel Hernández Hernández

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL HUAQUECHULA, ACTUACIONES, PUEBLA, PUEBLA, **EXPEDIENTE 110/2024,** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUE-/E LUISA LAZARO ROJAS Y/O MARIA LUISA LAZARO ROJAS, CONTRA EL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN JUAN HUILUCO. HUAQUECHULA, PUEBLA; AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN Contradecir la demanda, dentro del término de **tres días** a partir del día siguiente de la PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, COPIAS TRASLADO EN SECRETARÍA: ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO CINCUENTA (50), LIBRO CUATRO (04), AÑO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (1973), FECHA DE REGISTRO EL DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES, DATOS INCORREC-OS NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, NOMBRE DE LA MADRE Y PRESENTADO DE LA SUSCRITA, PARA QUEDAR: NOMBRE: MARIA LUISA LAZARO ROJAS. FECHA DE NACIMIENTO: 25 DE AGOSTO DE 1973, LUGAR DE NACIMIENTO: SAN JUAN BAUTISTA, HUAQUECHULA, PUEBLA, NOMBRE DE LA MADRE: REMEDIOS ROJAS REYES. Y PRESENTADO: HUAQUECHULA, PUEBLA, A 04 DE JULIO DE 2024 ABOG. JESÚS CASTILLO REYES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CHOLULA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE YA-NEMID HERNANDEZ CUAZITL, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CUAUT-LANCINGO, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE AJUSTA A LA REALIDAD SOCIAL RESPECTO DE LA INSCRIPCIÓN DE MI NACIMIENTO, EMPLAZANDO EN UN TÉRMINO DE DOCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO PARA NO-TIFICACIONES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL JUZ-GADO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE HARAN POR LISTA Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO DEJANDO COPIAS DE DEMANDA EN SECRETARIA PAR DEL JUZGADO. **EXPEDIENTE NÚMERO 390/2024.** CHOLULA, PUEBLA, 05 DE JULIO DE DOS MIL VEIN LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTAZAR

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DISTRITO JUDICIAL, ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE. Disposición, Jueza Primero Especializado e teria Civil y Especializado en Extinción de Do del Distrito Judicial de Puebla, Puebla. Expediente imero 1056/2023. Juicio de Otor venta. Promueve, IRMA YOLANDA MENESES GARCÍA Se ordena emplazar a **JOSE FERNANDO ZAMBRANO RAMIREZ** a juicio mediante tres edictos publicados consecutivamente en el periódico "INTOLERANCIA". Para que en el término de DOCE DÍAS siguientes a la publicación del último edicto conteste la demanda, oponga las excepciones que tuviere, ofrezca ud, punga las excepciones que tuviere, oriezca pruebas en términos de lo dispuesto por el artículo 204 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Con el apercibimiento que, en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se tendrá contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento. Haciéndole saber que queda a disposición de la secretaria del nda y del auto admisorio PROTESTO A USTED MI RESPETO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO OUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA, PUEBLA.

PUE.
DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR EXPE-DIENTE 1015/2002. PROMUEVE JOSÉ ALEJANDRO LUNA HERNÁNDEZ POR AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO INCIDENTAL VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ DE JESÚS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEFINITIVO, PARA QUE DENTRO DEL TÉR-MINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTES-TACIÓN AL INCIDENTE DE REMOCIÓN DE ALBACEA, PROMOVIDO POR JOSÉ ALEJANDRO LUNA HERNÁN-DEZ, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestado en sentido negativo, quedando en la retaria non del juzgado copia de la demanda auto de fecha cinco de junio de dos mil veinticua

LIC. ALEJANDRO ROJAS MIRON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARÍA PAR. EMPLÁCESE A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN EL PRESENTE JUICIO.

POR DISPOSICIÓN JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TENUACÁN, PUEBLA; AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 334/2024,** JUICIO DE USUCAPIÓN PROMUEVE **JOSE JUAN SAN-**CHEZ JUAREZ EN CONTRA DE ALFONSO PERALTA ROJAS. RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "UNA FRACCIÓN A SEGREGAR, DE LA PARCELA 4717-1 P2/2 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LORENZO TEOTIPILEO, TEHUACAN, PUEBLA" ACTUALMENTE IDENTIFICADO "LOTE SIN NÚMERO DE LA CALLE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE LA COLONIA SANTA CATALINA DE SIENA, SAN LORENZO TEOTIPILEO DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA", CON LAS SIGUIENTES DATALINA DE SIENA, SAN LORENZO TEOTIPICO DE ESTA CIUDAD DE TEHDACAN, PUEBLA", CUN LAS SIGUENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE. MIDE SIETE METROS CON COFIENTA CENTÍMETROS, Y CUINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO, ACTUALMENTE CALLE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE; AL SUR. MIDE SIETE METROS CON SETENTA Y TRES CENTÍMETROS Y COLINDA CON FRACCIÓN RESTANTE DEL C. ALFONSO PERALTA ROJAS; AL ORIENTE. MIDE DIECISIETE METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON FRACCIÓN RESTANTE DE AL FONDE PERALTA ROJAS; AL PONIENTE. MIDE DIECISIETE METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE SOLEDAD LOZANO GARCIA; SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARAN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO Y AUTO ADMISORIO, QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. UACAN, PUEBLA, A NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO

LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO DILIGENCIARIO PAR ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES ACTUACIONES.

Por disposición del Juez de lo Civil del Distrito Judicial de san Juan de los Llanos, Libres, Puebla, y en cumplimiento al auto de fecha trece de junio de dos mil veinticuatro dentro del **expediente 360/2024** relativo al Juicio de Usucapión e Inmatriculación promovido por el C. Héctor Allende Hernández en contra de Hilda Hernández Montiel y toda persona que se crean con derecho respecto del inmueble identificado como Predio Urbano Sin Denominación, ubicado en carretera federal, número 76, localidad de San Miguel Tenextatiloyan, Zautla, Estado de Puebla, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias. Noreste: mide 17.07 mts (diecisiete metros con siete centímetros) colinda en línea quebrada en cuatro tramos con Roborto Allende liméners. Exprester mide 1506 mts. (quince metros con esis centímetros) colinda en línea quebrada en cuatro tramos con Roborto Allende en cuatro tramos con Roborto Allende en cuatro respectos quindas en línea quebrada en cuatro respectos en cuatro respectos en cuatro en cua (diecisiete metros con siete centímetros) colinda en linea quebrada en cuatro tramos con Roberto Allende Jiménez; Suroeste: mide 15.06 mts (quince metros con seis centímetros) colinda en línea quebrada en cuatro tramos con Hilda Hernández Montiel; Sureste: mide 5.42 mts (cinco metros con cuarenta y dos centímetros) colinda con carretera federal; Noroeste: mide 5.46 mts (cinco metros con cuarenta y seis centímetros) colinda con Decilia Reyes Reyes. Inmueble que cuenta con una superficie de 84.95 m² (ochenta y cuatro metros con noventa y cinco centímetros cuadrados). Se emplaza a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, para que en el término de DOCE DIAS contesten la demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, el cual empezara a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, apercibidos de no hacerlo, se entenderá por contestada en sentido negativo y en cuanto a las notificaciones aun las de carácter personal se realizaran por lista. Haciéndoles saber que queda a su disposición en el juzgado, copia sellada y cotejada de la demanda, sus anexos y auto admisorio. anexos v auto admisorio

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL HUAQUECHULA, PUEBLA ACTUACIÓNES.

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL HUAQUECHULA, PUEBLA ACTUACIÓNES.

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE HUAQUECHULA, PUEBLA, EXPEDIENTE 111/2024, JUIGIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEYE PRIMITIVO REYES SALAMANCA, EN REPRESENTACIÓN DE SU FINADO PROGENITOR DE NOMBRE CRISTINO MÉNDEZ YO SAMUEL REYES MÉNDEZ, CONTRA EL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUAQUECHULA, HUAQUECHULA, PUEBLÁ, AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MILVEINTICUATRO, ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDIOTO, COPIAS POR ANOMINISTA DE CONTRADECIR LA COLTA DE NACIMIENTO MIÁMEDO TESES (2021). LUBOR LINO (21) AÑO MIL TRASLADO EN SECRETARÍA: ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO TRESCIENTOS TRES (303), LIBRO UNO (01), AÑO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS (1932), FECHA DE REGISTRO EL PRIMERO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS, DATOS INCORRECTOS NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, NOMBRE DE LA MADRE, NOM-BRE DEL PADRE Y FECHA DE REGISTRO DEL SUSCRITO, PARA QUEDAR NOMBRE SAMUEL REYES MÉNDEZ, FECHA DE NACIMIENTO: 24 DE JULIO DE 1932, LUGAR DE NACIMIENTO: SAN JUAN HUILUCO, HUAQUECHULA, PUEBLA, NOMBRE DE LA MADRE: APOLINARIA MÉNDEZ, NOMBRE DEL PADRE: LEONARDO REYES AMARO; Y FECHA DE REGISTRO: 1 DE ABOG. JESÚS CASTILLO REYES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. QUIENES SE CREAN CON DERECHO EN CONTRADECIR DEMANDA.

OSICIÓN DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD SERDAN, PUEBLA, SE DA VISTA A AOUE-AS PERSONAS, QUE PRETENDAN TENER DERECHO EN CONTRADECIR LA DEMANDA DE JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMOVIDO POR CELIA HERNANDEZ ALVAREZ, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES AVENIDA DEL FERROCARRIL Y CALLE MARIANO ESCOBEDO, SIN NÚMERO, DEL MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA, ACTUALMENTE IDENTI-FICADO COMO PREDIO URBANO, UBICADO EN CALLE MARIANO ESCOBEDO, SIN NÚMERO, DE LA LOCALIDAD DE MO-RELOS CAÑADA, MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, ESTADO DE PÚEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 36.94 METROS LINDA CON TRINIBAD ROSAS PALESTINO; AL SUR: 36.42 METROS LINDA CON CALLE MARIANO ESCOBEDO, AL ESTE: 57.56 METROS LINDA CON CAMERINO HERNANDEZ ALVAREZ, Y AL OESTE: CON CALLE MARIANO ESCUBEDU, AL ESTE: 97.50 MET INDE CUN CAMERINO HERNANDEZ AUSAMEZ, Y AL UESTE.
63.91 METROS LINDA CON AVENIDA DEL FERROCARRIL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 417/2024, DEBIENDO
CONTESTAR EN DOCE DÍAS POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, QUEDANDO EN LA SECRETARIA A SU
DISPOSICIÓN, COPIA DE LA DEMANDA SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO.
CIUDAD SERDAN, PUEBLA A NUEVE DE JULIO DE 2024
PULICAMENTA.

DILIGENCIARIO ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA: HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA. A TODO INTERESADO Disposición de la Jueza de lo Civil del Distrito Judicial de Atixco, Puebla, **expediente**0338/2024, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión e Inmatriculación, en cumplimiento al auto de fecha
treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, promueve EVERARDO CASTRO LOPEZ en su carácter de repree legal de la persona moral denominada "LINIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL SAN RUENA sentante legal de la persona moral genominada "Unidad de Kiego Parka el Desakkollu Korkat. San Buena-VENTURA NEALTICAN" SACOICACIÓN AGRICOLA, en contra de ESTEBAN GRANDE CASTILLO, REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del oredio suburbano denominado "FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DEL PREDIO TLALCONEC ubicado en CALLE CAMINO AL TECUANIPAN SIN NÚMERO DE LA LOCALIDAD DE SAN BUENAVENTURA NEALTICAN, MUNICIPIO DE NEALTICAN, ESTADO DE PUEBLA, con las medidas y colindancias: AL NORTE. - Mide 9.78 mts. y colinda con ESTEBAN GRÁNDE CASTILLO; AL ESTE. - Mide 13.55 mts. y colinda con LINEA QUEBRADA EN CUATRO TRAMOS CON ESTEBAN GRANDE CASTILLO; AL DESTE. - Mide 13.39 mts. y colinda con Linka QUEBRADA EN CUATRO TRAMOS CON ESTERAN GRANDE (CASTILLO; AL DESTE. - Mide 16.99 mts. y colinda con CAMINO A TECUANIPAN; se emplaza a TODO INTERESADO para que, en el término de DOCE DIAS, contados a partir de la última publicación, se presenten ante está autoridad a contradecir demanda y señale domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por lista y se continuara con el procedir de la contrada de la decuencia a cuatro circa de la branda para su pensión contrada. iento. Dejando los documentos a su disposición en el Juzgado para su conocimiento "ATLIXCO. PUEBLA À DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO" ABOGADO IGNACIO PEDRAZA ROJAS

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, TECALI, PUEBLA, DILIGEN-

Disposición Juez Mixto de Tecali De Herrera, Puebla: PUEBLA; término tres días manifiéstenlo que su derecho e interés convenga, señale domicilio para notificaciones, apercibidos de no hacerlo, las notificaciones, aun siendo las de carácter personal se Tecali de herrera, Puebla, a veintinueve de julio dos

intolerancia

Expediente: 249/2024 LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES

EDICTO S

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. AC-

UACIONES HUEJOTZINGO, PUE. Disposición Juez de lo familiar de Huejotzingo, Pue bla; **expediente 1256/2023** Juicio Especial de Recti-ficación de Acta de Nacimiento contra Juez del Re-gistro del Estado Civil de las Personas de San Lorenzo Chiautzingo, Puebla. Promueve GEOVANNY ESTEBAN YAIR PÉREZ SÁNCHEZ; nombre incorrecto GEOVANNY ESTEBAN YAIR AGUILAR SÁNCHEZ. Lugar de nacimiento correcto Ixtlahuacan, Iztapalapa, Ciudad de México. Nombre correcto del padre ALEJANDRO PÉREZ xico. Nombre correcto del padre ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ; nombre correcto de los abuelos paternos IIIAN PÉREZ PÉREZ V RERNARDA AI FIANDRA RAMÍREZ JIMÉNEZ. Nombre del abuelo materno MAURO SÁN-CHEZ GUTIÉRREZ. Por auto de fecha quince de agosto del año dos mil veintitrés, se ordena emplazar a toda persona que se crea con derechos en contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir demanda, ofrezcan pruebas, señalen domicilio, ape cibiendo a las partes que de no hacerlo se les tendrá contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes se harán por lista, así mismo se continuará con el procedimiento. Queda en la Secretaría a su disposición copias de la deman-da, anexos y auto admisorio. Huejotzingo, Puebla, a nueve de enero del año dos

ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE. A QUIEN SE CREA CON DERECHO

sición Juez Municipal de lo Civil y Penal de San Martin Texmelucan, Puebla, perteneciente al Distri-to Judicial de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha tres de julio del dos mil veinticuatro, **expediente número 251/2024**, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve el señor DANIEL VAZQUEZ REYES contra Juez del Registro Civil de las Personas de San Martin Texmelucan, Puebla, y Todo aquel que se crean con derecho, a fin de que se anote correctamente su fecha de nacimiento como el 20 DE NOVIEMBRE DE 1956, ya que en el número (6) seis se al Japa de paginistro (1956) pui puepojante o inen el año de nacimiento (1956) mil novecientos cin-cuenta y seis se encuentra sobrepuesto o encimado con otro tipo de tinta y letra; de igual manera se asiente de forma correcta su lugar de nacimiento como SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, ya que correctamente se transcribió en su domicilio; por lo que se ordena emplazar a todos los que se crean con derecho, por medio de tres edictos que se publicarán de forma consecutiva en este medio, para que dentro del término de tres días siguientes a la última publicación, produzcan contestación por es-crito señalando domicilio en la sede de este juzgado para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por conformes con la demanda presentada y las subsecuentes notificaciones se les harán por lista en los estrados de este uzgado, quedando el traslado correspondiente en la San Martin Texmelucan, Puebla., a diez de julio del dos mil veinticuatro

LIC. ANA KAREN MARQUEZ ANGUIANO

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL EN EL ESTADO DE PUE-

TEPEC, PUEBLA.
TODO INTERESADO:
DEJÁNDOLES COPIAS TRASLADO SECRETARIA, EMPLAZOLES CÓNTESTAR DEMANDA DOCE DIAS ULTIMA PUBLICACIÓN, USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN PROMOVIDO POR MARÍA NATIVIDAD RAMIRO ROSAS PREDIO URBANO DENOMINADO "TANHUIXCO UBICA-DO EN CALLE BENITO JUÁREZ. NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE DE LA LOCALIDAD DE TANHUIXCO, MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA, SEÑALEN DOMICI-LIO, NOTIFICACIONES, SEDE JUZGADO, APERCIBIDO NO HACERLO CONTESTADA NEGATIVAMENTE, NOTI-FICACIONES PERSONAL HAGANSELE LISTA, EXPRESE, DOMICILIO, ABOGADO, EXPEDIENTE: 454/2024. TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A 08 DE JULIO 2024. DILIGENCIARIO PAR LIC. FRANCISCO ARROYO SANCHEZ.

IC. INES MINO OCOTL

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR CHOLULA, PUE-

DISPOSICIÓN DE LA JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR DE CHOLULA, PUEBLA EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTI-LIATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS. PERSONAS QUE SE CREAN CON INTERÉS A CONTRADECIR LA DEMANDA, DENTRO DEL **EXPEDIENTE** 363/2024. RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR YANETH FRAGOSO TECPANECATL EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DI SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA APERCIBIDOS QUE, DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICA-CIONES SE HARÁN POR LISTA, DANDO CONTINUIDAD
AL PROCEDIMIENTO, QUEDAN A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS ANEXOS EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO. CHOLULA, PUEBLA, A TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRI

DILIGENCIARIO NON Disposición Juez de lo familiar de Huejotzingo,
Puebla, expediente 1257/2023 Juicio Especial de

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA. osición Juez Municipal de Atlixco, Puebla: Auto de fecha veintiséis de junio de dos mil veinticuatro. Convóquese a todos los que se crean con derecho al presente juicio radicado bajo el número de **ex**pediente 519/2024, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ROSA MARÍA CHILCHOA MARTÍNEZ, en contra del uez del Registro del Estado Civil de las Personas de Santa Clara Ocoyucan, Puebla, convocando a todo aquel que se crea con derecho en el presente asunto a fin de que en el término de tres días computados a partir del día siguiente de la última publicación comparezcan por escrito a deducir sus echos para contradecir la demanda planteada pias de la demanda que se provee y documentos, rcibidos que de no hacerlo será señalado día y pruebas y alegatos y citación para sentencia. Para su publicación por tres días consecutivos en el periódico "intolerancia". Atlixco, Puebla, a treinta de julio de dos mil vein-

OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PUEBLA. ACTUACIONES CHOLULA, PUE. A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.

Disposición Ciudadana Jueza Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla. Expediente 153/2024. Sucesión Intestamentaria pienes de RAYMUNDA MOYOTL ZAPOTECA, también conocida como REYNA MOYOTL ZAPOTECA, y/o REY A MOYOTL ZAPOTECAS, Denuncian VICTOR HUC NAYOTL MOYOTL, JOSUE RAMIRO NAYOTL MOYOTL, MIGUEL NAYOTL MOYOTL, JUAN CARLOS NAYOTL MOYOTL, ANGELES ZAMORA MOYOTL, JUANA RO-BLES MOYOTL. Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan en el plazo de diez días, que se contaran a partir del día siguiente de esta publicación, a deducir sus derechos hereditarios, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Relativo al auto de fecha dienir puede marzo del año dos mil ventre. fecha diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro, Copias traslado Secretaria. CHOLULA, PUEBLA A 06 DE JUNIO DEL 2024.

La Diligenciaria

EDICTO

C. DILIGENCIARIO

LICENCIADA INÉS MINO OCOTL

ABOGADA VERENICE MORALES SERRANO

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL.

A LUDU INTERESADU Disposición Juez Municipal de lo Civil San Pedro

Cholula, Puebla Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez del Registro

Civil de las Personas del Municipio de Coronango, Puebla; promueve la C. LUCIA CUAUTLE JUÁREZ en

su calidad de albacea provisional del C. ROGELIO FLORES TEUTLE respecto a la nulidad de acta de na-cimiento con fecha de registro 22 de junio de 1951,

comparecer interesados a deducir sus derecho para contradecir demanda con justificación, té

nino tres días siguientes de la última publicación,

señale domicilio para notificaciones, apercibidos

por contestada en sentido negativo y continuará

el procedimiento. Expediente 343/2024 Traslado

Secretaria del Juzgado. San Pedro Cholula, Puebla 04 julio 2024.

DILIGENCIARIA

TODO INTERESADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIME-RO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO NON, CHOLULA, PUE.
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON

DISPOSICIÓN JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DIS-TRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, JUICIO ESPE-CIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO CON-POR BEATRIZ CHILCHOA COYOTL EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO CRISTOFER DE LA CRUZ CHILCHOA, DENTRO DEL **EXPEDIENTE 381/2024,** EN CUMPLIMIEN TO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA NUEVE DE JU-LIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA EN EL PLAZO DE TRES DÍAS QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO HACIENDOLES SABER QUE QUEDAN COPIAS DE LA DEMANDA PRINCIPAL ANEXOS Y DEL DE RADICACIÓN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRE CHOLULA, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TECAMACHAL-CO. PUE. DILIGENCIAR

EDICTO

SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN, H. AYUNTAMIENTO

adscrita a la Contraloría Municipal de Atlixco, Puebla,

istrativa **número 04/2023** promovido por Miguel

Ángel Flores López, Jefe de Investigación adscrito a la Contraloría Municipal de Atlixco, Puebla, en contra de José Guillermo Velázquez Gutiérrez y Eloy Soledad

lorijano, en cumplimiento al Acuerdo de fecha dos

ero de dos mil veinticuatro del Expe 105/2023-PRA-SERA-2 de los de la Ponencia Dos de

Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla y en términos

del Acuerdo por el que se ordena la citación a Au-

diencia Inicial de fecha diecinueve de julio de dos m veinticuatro, dictado por la suscrita.

En términos del artículo 208 fracción IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por este

de dos mil veinticuatro a las diez horas en las ofici

que ocupa esta Jefatura, a fin de que comparezcar como **terceras llamadas** al Procedimiento de Respon-

cia a la misma no será motivo para que esta Autoridad difiera la Audiencia Inicial. Quedando los autos a su dis-

posición para consulta, informándoles que en lo sub-

secuente las Notificaciones de carácter personal se les harán por lista colocada en los Estrados de la Con-

raloría Municipal y de la Jefatura de Substanciación y

Atlixco, Puebla, a treinta y uno de julio de dos mil

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUE-

ro de expediente 12/2023, del Juzgado Primero de lo

Familiar del distrito judicial de Cholula, Pue.; promovido por Arantxa Paola, Ana Cecilia y Diego Andrés, todos

de apellidos Domínguez Ayala; se dictó el acuerdo de fecha veintitrés de enero de dos mil veintitrés, que es-

tablece lo siguiente: "QUINTO.- Se ordena la publicación

de un edicto en el periódico INTOLERANCIA que se edita

en este Distrito Judicial, en el que se convoque a quie-nes se crean con derecho a la herencia legítima, a fin

de que en el término de diez días siguientes deduzcan

sus derechos." Se pone a disposición de los interesados en la secretaría par del juzgado, copia de la demanda y

de los documentos fundatorios de la acción anexos a la misma. Para su publicación por una ocasión en el Pe-

SAN PEDRO CHOLULA, PUE., A CINCO DE JUNIO DE DOS

A TODAS A QUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERE-

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIA

DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, JUICIO SUCESIÓN INTESTAMEN-

TARIA, A BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE MANUEL

ESCARCEGA HERNÁNDEZ, DENUNCIADA POR JOSE EDUARDO,

MAIRA Y YOANA TODOS DE APELLIDOS ESCARCEGA VÁZOUEZ.

EN CARÁCTER DE HIJOS DEL DE CUJUS, LA CUAL SE DECLARA
ABIERTA DESDE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MI-

NUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTILI-

NO, DENTRO **EXPEDIENTE 127/2023**, EN CUMPLIMIENTO A LO

ORDENADO POR AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS

MIL VEINTITRÉS, SE ORDENA CONVOCAR A TODOS LOS OUE SE

CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS,

OUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FE-

CHA DE LA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN E

PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS

DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y

DE LA DENUNCIA DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, ANEXOS Y

HUEJOTZINGO, PUE., A VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MII

ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍRE

C. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTÁZAR

DILIGENCIARIO PAR

NES HUEJOTZINGO, PUE.

EDICTO

oría Municipal de Atlixco, Puebla.

DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

BLA. CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

sabilidad Administrativa, siendo que su incomparec

conducto se cita a las ciudadanas Verónica Torres Hernández y María Concepción Camacho Guevara, para que comparezcan personalmente a la Audiencia Inicial, la cual tendrá verificativo el día doce de agosto

CONSTITUCIONAL ATLIXCO, PUEBLA, 2021-2024

Disposición por la Jefa de Substanciación y Res

Convóquese a personas que se crean con derecho al Juicio de Usucapión, propuesto por ARACELI VI-VANCO LÓPEZ, en contra de ANDRES MARTINEZ BAROJAS, expediente número 718/2024 del Juzgado Child del Districto Mulicial de Tec Civil del Distrito Judicial de Tecamachalco, Puebla, que por auto de fecha doce de junio de dos mil veinticuatro, ordena presentarse a deducir sus de-rechos dentro de los doce días siguientes de esta publicación, queda en la secretaria del Juzgado de Tecamachalco, Puebla, a su disposición copia de la demanda v anexos v auto admisorio. C. DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA.
ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

Rectificación de Acta de Nacimiento contra Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San SÁNCHEZ SÁNCHEZ; nombre incorrecto TERESITA SÁNCHEZ CERVANTES. Lugar de nacimiento correcto Axotla, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. Fecha de nacimiento correcta Dieciocho de Noviembre de Mil Novecientos Setenta y Ocho. Nombre correcto del padre MAURO SÁNCHEZ GU-TIÉRREZ; nombre correcto de la madre ELENA DE LA CRUZ SÁNCHEZ CERVANTES. Por auto de fecha diez de julio del año dos mil veintitrés, se ordena emplazar a toda persona que se crea con dere en contradecir la demanda, para que en el térr de tres días contados a partir del día siguient la última publicación se presenten ante esta auto ridad a contradecir la demanda, ofrezcan pruebas, señalen domicilio, apercibiendo a las partes que de no hacerlo se les tendrá contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes se harán por lista, así mismo se continuará con el procedimiento. Queda en la Secretaría a su disposición copias de la demanda, anexos y auto aumisono. Huejotzingo, Puebla, a nueve de enero del año dos

ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE

LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS III7GADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ZACATI AN PLIE CITATORIO SABINA VAZQUEZ GONZALEZ.

Que dentro del **expediente 758/2023** relativo al Jui-

cio Ordinario de Otorgamiento y Firma de Escritura Pública de Contrato de Compra Venta, respecto del inmueble que refiere en el escrito de deman da, promovido por CELSA VAZOUEZ GONZALEZ v/o SABINA VAZQUEZ GONZALEZ, sírvase usted a com parecer ante la presencia de esta Autoridad Judicial, Juzgado Mixto de Zacatlán, Puebla, Cito en Libramiento carretero tramo Zacatlán - el Tejocotal numero trescientos, barrio de Maquixtla Zacatlán, Puebla, A LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE AGOS-TO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, a efecto de llevar a cabo una audiencia de conciliación, dentro del presente juicio entre ambas partes, apercibiéndole que de no comparecer el día y hora señalados se le impondrá una multa hasta de cien unidades de de Autoridad Judicial, lo anterior en términos de lo establecido por los artículos 59 y 91 fracción I,

Zacatlán, Puebla a primero de agosto del año dos Lic. Rodolfo García Hernández

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JEFATURA DE AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNI-CIPAL, DILIGENCIARÍA, TLALTENANGO, PUE.

A TODO INTERESADO: DISPOSICIÓN DEL C. JUEZ MUNICIPAL DE TLALTENAN-GO. PUEBLA. EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 189/2024, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO Y DE ACTA DE DEFUNCIÓN EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PER SONAS DEL MUNICIPIO DE TLALTENANGO, PUEBLA Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, PROMUEVE LUCINA ZAMBRANO ORTEGA POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DEL FINADO GREGORIO AVELINO LIMA, A FIN DE CORREGIR EN EL ACTA DE NACIMIENTO: EL NOMBRE DE JOSÉ GREGORIO AVELINO LIMA, DEBIEN-DO QUEDAR COMO **GREGORIO AVELINO LIMA,** FECHA DE NACIMIENTO 09 DEL PRESENTE, DEBIENDO OUEDAR COMO **09 DE MAYO DE 1947,** LUGAR DE NACIMIENTO EN SU CASA HABITACIÓN, DEBIENDO QUEDAR COMO TLAL-TENANGO, PUEBLA. ASÍ MISMO EN LA ACTA DE DEFUN-CIÓN SE HARA LA CORRECCIÓN: EL NOMBRE DE JOSÉ GREGORIO AVELINO LIMA, DEBIENDO QUEDAR **COMO** GREGORIO AVELINO LIMA. EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTEN LO QUE A SU INTERÉS CONVENGA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES, AÚN LAS DE CA-RÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁ POR LISTA, DEJANDI

TLALTENANGO, PUEBLA, A 08 DE JULIO DE 2024 LIC. TERESA MUNIVE ZACATZONTLE

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIZGADO DE LO FAMIL AR DEL ESTADO DE PLIERLA AC-

UACIONES HUEJOTZINGO, PUE. Disposición Juez de lo Familiar de Huejotzingo, del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Denuncia AURA LIMA GORZO, en su carácter de hija, Procediniento Familiar Hereditario de Sucesión Intestame taria a bienes de DONATO LIMA OROZA y ERNESTINA GORZO DE LIMA también conocida como MARIA ER-NESTINA GORZO ROJAS, se declaró abierta la misma a partir de las quince horas con cuatro minutos de día veinticuatro de enero de dos mil veintiuno, den-tro del **expediente 1857/2023**. En cumplimiento los autos de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés y cinco de julio de dos mil veinticuatro, se ordena convocar a todos los que se crean con dere cho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de diez días siguientes a esta publicación, concurran por escrito, estableciargumentos de su derecho, documento que lo jus-tifiquen y se proponga a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando traslado, copias disponibles, denuncia, documentos anexos y auto de radicación en Secretaria Non de este Juzgado para su conocimiento. Huejotzingo, Puebla a uno de agosto de dos mil ve

ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

EDICTO EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE STADOS UNIDOS MEXICANOS. DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. UZGADO DE LO FAMIL AR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIO-

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE. EXPEDIENTE NÚMERO 159/2024, EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUA-TRO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE PUEBLA, CON EL ESCRITO DE CUENTA Y ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN, FÓRMESE EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y REGÍSTRESE EN LOS LIBROS DE GOBIERNO DE ESTE JUZGADO SEGUNDO. TIENE A MARÍA YOLANDA GARCÍA MENDOZA Y ANA LIA. NOHEMÍ Y GABRIEL TODOS DE APELLIDOS CORONA GARCÍA DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMEN-TARIA A BIENES DEL DE CUJUS JOSÉ LUIS CORONA Y MEDINA QUIEN FALLECIÓ EL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, POR LO QUE SE ABRE LA SU CESIÓN A PARTIR DE LA FECHA MENCIONADA. CUARTO SE ORDENA LA PUBLICCIÓN DE UN EDICTO EN EL PE-RIÓDICO "INTOLERANCIA" QUE SE EDITA EN ESTA CIU-DAD, EN EL QUE SE CONVOQUE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, A FIN DE OUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES DEDUZCAN SUS DERECHOS. NOTIFÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY. ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA, EL ABOGADO JULIO VARGAS DOMÍNGUEZ JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS ABOGADO FRANCISCO RAFAEL FAJARDO

SINTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CI VIL.

TODO INTERESADO posición Juez Municipal de lo Civil de San Pedro Cholula, Puebla Se emplaza a toda persona que tenga interés contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO contra Juez del Registro Civil de San Pedro Cholula; promueve JOSÉ GUMARO ARENAS RIVEROLL, nacido el once de octubre de mil novecientos sesenta y uno, en San Pedro Cholula, Puebla, comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, términos tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notiricaciónes, apercibidos que de no hacerlo se notificara por lista, se tendrá contestada en sentido negativo y continuara el procedimiento. **Expediente 516/2023**. Traslados Secretaría del Juzgado. San Pedro Cholula, Puebla a 29 Julio 2024.

DILIGENCIARIO NON

EDUCACIÓN

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS ALBERTO GONZALEZ CESAR, NOTARIO PUBLICO No. 37, PUEBLA, PUE.

AVISO NOTARIAL

(O, LICENCIADO EN DERECHO, CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ CESAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y SIETE,

(O) LICENCIADO EN DERECHO, CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ CESAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y SIETE,

LEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA EN EJERCICIO, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIONI INCISO DEL ARTICULO 784

LEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, A QUIEN TUVIERE INTERES HAGO SABER

LIUE EN EL INSTRUMENTO 17,854, DEL VOLUMEN 196 DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, PROTOCOLICE EL ACTA

LE COMPARECENCIA DE MARIA MIRIAM CALETTE DE LA O TAMBIEN CONOCIDA COMO MA. MIRIAM CALETE DE LA O. QUIEN ME SOLICITO INICIAR EL PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA À BIENES DE CELIA DE LA O NAVARRETE: EXHIBIENDO: A)-EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA CINCUENTA Y SIETE MIL OCHO-CIENTOS SESENTA Y TRES, DEL PROTOCIO DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO VEINTICINCO DEL DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MEXICO, QUE CONTIENE EL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO POR LA SEÑORA CELÍA DE LA O NAVARRETE, DOCUMENTO DE FECHA QUINCE DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE; B)-LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA QUE ACREDITA LA DEFUNCIÓN DE LA SEÑORA ELIA DE LA O NAVARRETE. OUIEN FALLECIÓ EL DIA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN ESTA H PUEBLA DZ 19 DE JULIO DE 2024

EL NOTARIO PUBLICO No. 37. LIC CARLOS ALBERTO GONZALEZ CÉSAR.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLU

LA, PUE.
A QUIEN SE CREA CON DERECHO
Disposición juez segundo de lo familiar del distrito judicial de Cholula, Puebla, por auto de fecha
once de julio de dos mil veinticuatro. Expediente número 416/2024, relativo al JUICIO SUCESORIO IN todos los que se crean con derecho a la herencia ítima, para que comparezcan a deducirlo dentro plazo de DIEZ DÍAS que se contaran a partir del siguiente a la fecha de su publicación. Copi Cholula, Puebla, a uno de agosto de dos mil vein

LIC. MARÍA ISABEL PANTOJA MELCHOI

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZÚ-

CAR DE MATAMOROS, PUEBLA. Expediente número 0520/2024, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a nes de AURELIO RUIZ CRUZ Y EMMA CASTRO GAR CIA, promovido por ISMAEL, CRISTINA, ADELFA, ISA-BEL ALFREDO, IGNACIO Y PETRA MARCELA TODOS DE APELLIDOS RUIZ CASTRO, quienes son originarios de IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, con auto de fecha VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, nvóquese a quienes se crean con derecho a la rencia legitima a fin de que comparezcan a de-cirlos dentro del término de DIEZ DÍAS siguientes a esta publicación, con documento que lo justifique y propongan ALBACEA DEFINITIVO. IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PRIMERO DE JULIO EL DOS MIL VEINTICUATRO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO ROGELIO CORTES RAMIREZ Y MARIA DEL CARMEN TELLEZ SOLIS Y/O MARIA DEL CARMEN TELLEZ DE CORTES Y/O CARMEN TELLEZ SOLIS, denunciado por GLORIA, MARILU ROGELIO, CLAUDIA Y JOSE IGNACIO

LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIO DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE. DISPOSICIÓN. JUEZ CIVIL Y DE LO PENAL DE DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO** 597/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTES-TAMENTARIO QUE PROMUEVE FELICITAS CHÁVEZ GARCES A BIENES DE LEÓNIDES MÉNDEZ ALONSO Y/O JOSÉ LEÓNIDES MÉNDEZ ALONSO, POR AUTO DE ECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, E CONVOCA A TODO QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, COMPAREZCA A DEDUCIR SU DERECHO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN, CONCURRAN POR ESCRITO AL PROCEDIMIENTO, ESTABLEZCAN ARGUMENTOS DE SU DERECHO, DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN PERSONA QUE DESEMPEÑE CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. ALBACEA DEFINITIVO TEPEACA, PUEBLA, A DOS DE JULIO DE DOS MIL VEIN-

TICUATRO. DILIGENCIARÍA NON

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUE, DILIGENCIARÍA

QUIEN SE CREA CON DERECHO. o judicial de Tecamachalco, Estado de Puebla. ante proveído de fecha Doce de Junio del año dil Veinticuatro, promueve **ANTONIA MOCTEZU-**MA MORALES, en contra de quien se crea con dere-cho, respecto del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CRISPIN ROMERO TELLEZ, quien fue origiino de la Población de SAN LORENZO OME ado mixto de lo Civil y Penal de Tecamachalco



AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE

PUE.

Juzgado Quinto de lo Familiar de los de esta Ciudad de
Puebla, Puebla, expediente número 1763/2003. Se ordena requerir de pago a JOSÉ ODILON SILVESTRE MORALES
CARRASCO, para que comparezo debidamente identificado ante el Diligonajario por administra carte il un recompany. las trece horas con treinta minutos del día veintidós de agosto del año en curso a fin de que efectué el pago de la cantidad de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SEIS-CIENTOS VEINTITRES PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVO concepto de pensión alimenticia adeudada, con ercibimiento que de no comparecer el día y hora se-ado, se le trasladará el derecho a la parte actora de

UACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE

ZGADO DE LO FAMILIAR DE ESTADO DE PUEBLA. AC-

sición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de otzingo, Puebla. Auto de fecha ocho de julio de

dos mil veinticuatro. Expediente 1151/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NA-CIMIENTO, promovido por ISIDRO LOPEZ VARGAS, en

ontra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA

vista a aquellas personas que tengan interés en con

contados a partir del día siguiente de la publicación

se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaria de este

Juzgado copias simples de la demanda que se provee

ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ

DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMIL AR DEL ESTADO DE PUEBLA. AC-

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE

DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE
PUEBLA. CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIO PAR.
Jueza Primero de lo Familiar, Cholula Puebla. Por
disposición Jueza Primero de lo Familiar del Distrito
Judicial de Chóulfa, Puebla, mediante proveido de fecha diez de jufio de dos mil venticuatro, convóquese
aculenos a crean por decebo a lucivo especial de

quienes se crean con derecho a juicio especial de ucesión intestamentaria, radicada en el **expedient** 180/2024, a bienes del señor Juan Rojano Domín

guez, quien falleció el día 22 de Noviembre de 2020.

lenunciado por los señores, María Silva, Celia, Laura y Marco Antonio todos de apellidos Rojano Hernández,

ombrando como albacea provisional a Celia Roja-o Hernández, se convoca a todo aquél que se crea

n derecho a la herencia legítima para que dentro

el término de diez días contados a partir del día guiente de la fecha de publicación de este edicto

ncurran por escrito a la sucesión., anexo y auto adnisorio a disposición en secretaria de juzgado. Ieroica, Puebla de Zaragoza a primero de agosto de

dicial de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha cinco de julio de dos mil veinticuatro, **Expediente 1178/2024**, A todo interesado:
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de
Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha nueve de junio
de dos mil veinticuatro. Expediente 1216/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE REGIFICACIÓN DE ACTA DE elativo al juicio ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA JE NACIMIENTO, promovido por JOSE CIRO PEREZ EYSSIER, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ES-NACIMIENTO, promovido por JOSE VICTOR GARCIA, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS TADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUEJOTZINGO, PUE BLA, dese vista aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, ista a aquellas personas que tengan interés en conpara que dentro del término improrrogable de TRES lecir la demanda mediante UN EDICTO, para que tro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles tados a partir del día siguiente de la publicación, para que dentro del termino improrrogacie de IRES DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o ma-nifieste lo que a su derecho importe, quedando en e presenten ante ésta Autoridad a contradecir con gado copias simples de la demanda que se provee. gotzingo, Puebla once de julio de dos mil veinti-

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE IUZGADO DE LO CIVIL IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.

posición Juez Familiar, **expediente 648/2024** Juj-Sucesión Intestamentaria a de bienes de JUAN ANCITO DOMINGUEZ REYES Y/O JUAN DOMINGUEZ promovido por ROSA ROMERO JIMENEZ Y LUCI-IINGUEZ ROMERO. Ordenado en auto de fecha uatro de Junio del Dos Mil Veinticuatro. Se que se contaran a partir del día hábil siguiente a la publicación del edicto. Para que contesten la de-manda y señalen domicillo en esta población para recibir sus notificaciones personales. Apercibimientos legales. Copia traslado Secretaria. Izúcar de Matamoros, Puebla, a Uno de Agosto del

EDICTO

Diligenciario Lic. Rigoberto Cortes Alamirra

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE.

Por disposición del Juez Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, mediante auto de 16 de

LA DILIGENCIARIA.

ente 1280/2023 relativo al juicio sucesorio intestamentario promovido por MARÍA OCOTLÁN CARMEN GON-ZÁLEZ ZEPEDA, se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia legitima de EUSEBIO DE LOS SANTOS HUERTA
para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha
de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los
documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando en la
secretaria del Juzaddo a su disposición, copia de la demanda y del auto admisorio.

LIC. FELIPE MENDOZA PÉREZ DILIGENCIARIO ADSCRITO AL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.



Imparte USEP cursos de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso

Redacción

En apego al compromiso del gobierno presente de Sergio Salomón de generar condiciones para el desarrollo profesional de las v los ióvenes, la Universidad de la Salud del Estado de Puebla (USEP) realizó los cursos de inducción para estudiantes de nuevo ingreso a las licenciaturas en Enfermería y Obstetricia, así como en Médico Cirujano y en Promoción y

Atención a la Salud. En este primer acercamiento con la preparación académica que recibirán, las y los estudiantes conocieron el Modelo Educativo Integral de la Universidad de la Salud (MEIUS), cuyo principal objetivo es formar a profesionales de la salud que regresen a sus comunidades de origen

para atender a las personas en sus momentos de mayor vulnerabilidad.

Personal docente y administrativo de la USEP informó sobre el uso de los laboratorios, prácticas clínicas, tutorías y servicios escolares; asimismo, dio a conocer las principales actividades que reforzarán el acompañamiento a la trayectoria académica

A DESTACAR

Las y los alumnos de las tres licenciaturas que ofrece la institución comenzarán clases el 5 de agosto.

de alumnas y alumnos, quienes comenzarán a tomar clases el lunes 5 de agosto

La Universidad de la Salud consolida su compromiso con la excelencia educativa, al impulsar la formación de recursos humanos que otorguen servicios médicos con calidad, convicción y humanidad a guienes





Aumentan irregularidades en el Cobaep, denuncia sindicato

El incumplimiento del pago de una quincena, aunado a la falta de basificaciones, son parte de las quejas contra el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.

Claudia Aguilar Fotos **Cristopher Damián**

intolerancia

El dirigente del Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (Cobaep), José Ángel Martínez Nolasco, denunció irregularidades cometidas por la institución como la falta de pago en salarios y proceso de

Señaló que hay trabajadores que siguen con malas condiciones laborales, además de que hace una década no se ha lanzado la convocatoria para la entrega

"Si fueron dos procesos de basificación fueron muchos, ahorita tenemos fácilmente más de 10 años que no hubo proceso de basificación en el colegio", indicó.

De manera particular, Martínez Nolasco pidió a las autoridades del Cobaep cumplir con el pago de una quincena que no fue cubierta a docentes técnicos agremiados al sindicato por un monto de 16 mil pesos.

De no ser así, dijo que procederán a una demanda laboral en contra del Cobaep.







LA ADVERTENCIA

El líder sindical José Ángel Martínez Nolasco pidió a las autoridades del Cobaep cumplir con el pago de una quincena que no fue cubierta a docentes técnicos, por un monto de 16 mil pesos.

Si el pago no es entregado, adelantó, procederá a una demanda laboral en contra del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.

Si fueron dos procesos de basificación fueron muchos, ahorita tenemos fácilmente más de 10 años que no hubo proceso de basificación en el colegio"

Si no hay pago, podemos empezar a transitar por el camino legal, con una demanda laboral por falta de pago de salarios en contra de la institución, porque no podemos seguir permitiendo este tipo de situaciones"

"Si no hay pago, podemos empezar a transitar por el camino legal, con una demanda laboral por falta de pago de salarios en contra de la institución, porque no podemos seguir permitiendo es-







EQUIPO CHINO DESARROLLA UN MODELO VERSÁTIL DE IA CAPAZ DE LEER IMÁGENES DE CÁNCER

Un equipo chino ha desarrollado el primer modelo versátil de inteligencia artificial (IA) del país que es capaz de analizar una amplia gama de imágenes patológicas.

>> LA NUEVA IA

Este avanzado modelo es capaz de examinar más de 20 órganos humanos, incluyendo los pulmones, las mamas y el hígado.

Se trata de un modelo de lenguaje de gran tamaño (LLM, por sus siglas en inglés), conocido como PathOrchestra, el cual representa un gran avance en el diagnóstico de enfermedades asistido por IA.

Su desarrollo trae consigo un cambio transformador, pasando de un modelo singular dedicado a un cáncer específico a otro versátil, capaz de abordar multitud de patologías.

>> LOS INVESTIGADORES

Los investigadores de la Universidad Médica de la Fuerza Aérea (AFMU, por sus siglas en inglés), la Universidad Tsinghua y SenseTime utilizaron el mayor conjunto de datos nacionales de China,

compuesto por casi

300.000

imágenes patológicas digitales de diapositivas completas, lo que equivale a la impresionante cantidad de 300 terabytes de datos.

>> EL APRENDIZAJE

Aprovechando las técnicas de aprendizaje autosupervisado, el modelo "aprendió de forma cruzada" a analizar más de 20 órganos diferentes y ha llevado a cabo una serie de tareas clínicas, como la clasificación de cánceres, la identificación y detección de lesiones, la diferenciación de subtipos de cáncer y la evaluación de biomarcadores.



PathOrchestra ha logrado una tasa de precisión superior al 95 por ciento en casi 50 tareas clínicas, entre ellas el diagnóstico de subtipos de linfoma y la detección del cáncer de vejiga, según un comunicado de prensa de la AFMU, publicado el martes 17 de julio.



La diversidad de las imágenes patológicas plantea un reto formidable para las aplicaciones de IA. Y esta complejidad le ha valido el título de "joya de la corona" en el ámbito del procesamiento de imágenes, afirma Wang Zhe, profesor de la Academia de Ciencias Médicas Básicas de la AFMU.

>> AYUDA

Este avance puede reducir sustancialmente la carga de trabajo de los patólogos y aumentar notablemente la eficacia de la revisión de imágenes médicas, señalan los investigadores.

>> CRECIMIENTO

PathOrchestra es un ejemplo del floreciente panorama de los LLM en China, que representa el rápido y vibrante crecimiento del país en el campo de la IA.



>> CONTEXTO

Según un libro blanco sobre la economía digital mundial publicado recientemente por la Academia de Tecnología de la Información y la Comunicación de China en la Conferencia Mundial sobre Economía Digital 2024, de los más de 1.300 LLM de Inteligencia Artificial de todo el mundo, el 36 por ciento procede de China, la segunda mayor proporción después de Estados Unidos.









MUNICIPIOS

Valoran causa de formación de socavón en San Andrés

La Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado y a la de Infraestructura realiza un diagnóstico a profundidad y conocer el estado de las líneas de drenaje y del colector que atraviesan la calle Atzala.



A DETALLE

La Dirección de Protección Civil realizó el

y automovilistas. Dicho abanderamiento

acordonamiento necesario desde que se formó

permanecerá mientras se llevan a cabo los estudios

el hundimiento para seguridad de transeúntes

correspondientes del suelo para su reparación.

Jorge Castillo os **Es Imagen**

El presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino, instruyó a la Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, y a la Secretaría de Infraestructura, realizar un diagnóstico a profundidad y conocer el estado de las líneas de drenaie v del colector que atraviesan la calle Atzala.

En dicha arteria vial, de la cabecera municipal, hace unos días se registró un socavón, por lo que se busca evitar mayores afectaciones y en su caso generar el proyecto de atención para garantizar la seguridad de las y los ciudadanos, resaltó el munícipe.

En la semana, el alcalde realizó un recorrido de evaluación y supervisión en la calle Atzala, donde señaló que el hoyo es diferente del que en semanas pasadas fue atendido.

Dicho socavón tiene unas dimensiones de unos 6 metros de ancho con aproximadamente 2 metros y medio de profundidad, y en la evaluación realizada esta mañana se indicó que se dio debido a la mala condición del colector pluvial que cursa por esta vialidad.

La calle Atzala quedó habilitado a un solo carril, de poniente a oriente, para el tránsito únicamente de los vecinos de la zona y de fraccionamientos aledaños.

Además, habilitará rutas alternas para la ciudadanía en general, en la esquina de la calle 22 Norte y calle La Mesa, donde habrá unidades de Tránsito



EL DATO

En el recorrido de evaluación





Tiene unas dimensiones de unos 6 metros de ancho con aproximadamente 2 metros y medio de profundidad; durante la primera evaluación realizada se indicó que se dio debido a la mala condición del colector pluvial que cursa por esta vialidad.

estuvieron presentes la síndica Felisa Jaramillo, el regidor Isidro Cuautle; así como los titulares de Gobernación, Seguridad Pública, Agua Potable e Infraestructura. Orlando Tecuatl. Luis Flores, Alejandra Zamora v Miguel Ángel Macip, respectivamente. Asimismo, acudió la directora de Protección Civil municipal, Gema García, y personal de la empresa Agua de Puebla para



PRESERVAR ACCIONES PARA EL BIENESTAR DE NIÑOS Y ADOLESCENTES Atlixco pone en marcha SIPINNA el bienestar de este sector de la vidades realizadas para asegu Redacción población, a través de progra- rar una adecuada protección

Durante la reinstalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), encabezado por Ariadna Ayala, presidenta municipal de Atlixco, se refrendó el compromiso de continuar ejerciendo acciones para preservar

A DESTACAR

adolescentes.

mas y acciones que involucren de sus derechos, especialmente mediante la creación de polítia las familias atlixquenses.

Tras la toma de protesta del SIPINNA, integrado por regidores, directivos de las diferentes áreas del ayuntamiento de Atlixco, así como niñas, niños y adolescentes, se presentó un reporte de las principales acti-

> Al igual que 60 pláticas en preescolares, primarias, secun-

estar de la población.

cas públicas.

darias v bachilleratos de Atlixco, con énfasis en la prevención o detección de síntomas psicológicos que presentan las infancias en un ambiente de maltrato y/o violencia.

A través del Sistema Municipal DIF Atlixco se impartieron

25 conferencias en institucio-

nes educativas del municipio,

para madres, padres de familia

y/o cuidadores, además de im-

pulsar 10 jornadas para el bien-







Ariadna Ayala y miembros del sistema escucharon

las principales inquietudes de las y los pequeños

lograr que este organismo estructure, coordine y

planifique el apoyo, además de hacer prevalecer en

el municipio, el amor y respeto hacia los infantes y

representantes de la comunidad, coincidiendo todos

en la importancia de la participación ciudadana para





ARTÍCULO 41

Fracción II del Bando de Policía, Gobierno, Justicia Cívica y Cultura de la Legalidad Municipal

"Arrojar, tirar o depositar basura, desechos o residuos de cualquier especie en la vía pública o en lugares públicos..."





CIUDAD

Equipan al personal de Servicios Públicos

Redacción

Con la finalidad de continuar con los trabajos para el embellecimiento de la ciudad, el presidente municipal Adán Domín-

ques y Jardines, así como al personal del Departamento de Riego y Fuentes de la Secretaría de Ser-

Este material tuvo una inversión de 1.3 millones de pesos, meguez Sánchez, entregó material diante los cuales se adquirieron

generadores eléctricos y compresoras: también se adquirieron juegos de herramientas mecánicas, demoledoras, equipo para soldar, mangueras, bombas, cuerdas, hidrolavadoras y más.

podamos disfrutar de nues-



su amor por Puebla", expresó

tra hermosa ciudad, gracias rial junto con el apoyo de Gonpor su compromiso, entrega y zalo Juárez Méndez, secretario general del Sindicato de Tra-Adán Domínguez momentos bajadores del Ayuntamiento

A DETALLE

En lo va de la actual administración, se ha dado mantenimiento a más de 31.5 millones de metros cuadrados de áreas verdes como parques y camellos; se barrieron más de 40 millones de metros cuadrados; se dio mantenimiento de a más de 15 mil juegos infantiles, ejercitadores y bancas, entre otras







El Chile en Nogada va capeado y se come en Puebla.



EL ARZOBISPO VÍCTOR SÁNCHEZ LA RECIBIRÁ EL MARTES 27 DE AGOSTO

Reliquia de San Judas entusiasma a poblanos

José Antonio Machado Fotos **Es Imagen**

intolerancia

La reliquia de San Judas Tadeo estará en Puebla del martes 27 al jueves 29 de agosto, como un obsequio de El Vaticano a los cristianos poblanos y de México. El arzobispo, Víctor Sánchez Espinosa, recibirá esa parte sagrada y santa del apóstol Jesús.

Fue durante la última semana de julio, cuando llegaron a la Ciudad de México las reliquias del Santo de las causas difíciles

prestadas por El Vaticano por 90

Es un hueso del brazo de San Judas Tadeo, considerado como reliquia de primer grado, estará en 18 diócesis de la Arquidiócesis de México, Estado de México, Tlaxcala, Tehuacán y Puebla.

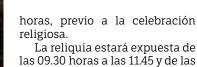
La reliquia del Santo torturado y sepultado en Persia será recibida por el arzobispo Víctor Sánchez Espinosa, a las 8 de la mañana en la Catedral Metropolitana de Puebla.

Monseñor ubicará la reliquia en el Altar de los Reyes a las 09.30



¿QUÉ ES UNA RELIQUIA?

Se llama reliquia a los restos corpóreos de un santo o a las vestimentas que usó en vida. Los fieles, desde la era apostólica, han tenido especial veneración a las reliquias, mismas que les recuerdan con cariño al santo o santa de su devoción.



12.30 a las 18.45 de la tarde.

El arzobispo Víctor Sánchez oficiará la celebración religiosa a las 19.00 horas del jueves 29 de este agosto para despedir la reliquia de San Judas Tadeo que regresará a la Ciudad de México.

La Arquidiócesis de Puebla, en su cuenta se X, publicó: "La Reliquia de San Judas Tadeo llega a nuestra Arquidiócesis el próximo 27 de agosto a la S.I. Basílica Catedral de Puebla".

Además, a través de un comunicado, se indica que la Arquidiócesis de Puebla se llena de alegría por la visita de la reliquia de



primer grado de uno de los santos más queridos por la feligresía mexicana, San Judas Tadeo, apóstol del Señor Jesús.

"La reliquia, que corresponde a un fragmento de hueso de cibida el 27 de agosto a las 8 AM por la puerta de Catedral de la 5 oriente, para luego ser colocada para su veneración en el Altar de

la reliquia son los restos corpóreos de un santo o las vestimentas que usó en vida.

"Con sólo aplicar a los enfermos los pañuelos y otras prendas que habían tocado su cuerpo [de San Pablo], se alejaban de ellos las enfermedades y salían los malos espíritus" (Hechos 19,12). Las reliquias pueden ser de tres grados: primer grado: un fragmento del cuerpo. Segundo. grado: un tículo de su devoción o, si fuera La Arquidiócesis explica que su martirio. Y, tercer grado: cualquier objeto que ha sido tocado a una reliquia de primer grado o a la tumba de un santo".

Este acontecimiento llena de esperanza a la Iglesia angelopolitana, ya que, en cierto sentido, recibimos la visita de uno de los doce apóstoles de Cristo, recordando que la Iglesia es apostólica y que está fundamentada sobre el testimonio de aquellos que siguieron al Señor, convivieron con Él y comunicaron su palabra hasta dar la vida". Arquidiócesis de Puebla



EL SALDO DE PERCANCE VIAL, CUATRO MUERTOS Y 41 PERSONAS LESIONADAS

Vuelca autobús en la Cuacnopalan-Oaxaca





Antonio Rivas

Ante el reporte de la volcadura de un autobús que ocurrió la madrugada del 01 de agosto, sobre la autopista Cuacnopalan-Oaxaca, en la jurisdicción de Nochixtlán, Oaxaca, personal de la Coordinación General de Protección Civil del Estado de Puebla brindó apoyo a través de direcciones municipales; en este suceso, 41 personas resultaron lesionadas y cuatro más (dos mujeres y dos hombres) fallecieron en el lugar.

De acuerdo a información de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), el vehículo de clase turista en el que viajaban estudiantes de secundaria originarios del Estado de México, y quienes provenían de una excursión escolar de Oaxaca, salió de su carril de circulación, donde el chofer perdió el control y colisionó de manera frontal contra la barrera metálica, lo que provocó la volcadura.

De los 41 lesionados, 22 fueron trasladados al Hospital General de Tehuacán, uno de ellos se encuentra en sala de choque; tres más están en el Hospital Integral de Ajalpan; nueve en el CES-SA Tehuacán, y siete en el Centro de Salud de San Gabriel Chilac.

Elementos de la Fiscalía del Fuero Común del municipio de Coixtlahuaca, Oaxaca, realizaron las diligencias correspondientes para el levantamiento de los cuerpos de los fallecidos.

Al lugar también acudió personal de Cruz Roja, de Protección Civil de San José Miahuatlán y Chilac y, de Seguridad Pública de San José Miahuatlán. El Gobierno del Estado está aten-

El Gobierno del Estado está atento a la evolución de la salud de las y los lesionados y reafirma su compromiso de brindar el apoyo necesario a las





Tras balear a menor de edad, investigan a seis ministeriales

Seis agentes ministeriales de la Fiscalía General del Estado (FGE) son investigados luego de que presuntamente balearon en el abdomen a un menor de edad, mientras cumplían la orden de aprehensión en contra de un sujeto acusado de robo, informó el fiscal Gilberto Higuera Bernal.

En conferencia de medios, el titular de la institución aseguró que los elementos fueron agredidos al momento de realizar la detención, en la colonia Lomas de Flor del Bosque, en el municipio de Puebla.

El fiscal refirió que el adolescente que resultó herido con un proyectil de arma de fuego se encuentra fuera de peligro, pero indicó que atacó a un agente, lo que habría derivado en la reacción del elemento.

Higuera Bernal afirmó que se concretó la detención del sujeto quien había sido liberado por un Juez.

También dijo desconocer el parentesco entre el detenido y el menor de edad herido.

Por tal situación, los agentes ministeriales que participaron en la detención están a disposición de la Fiscalía de Asuntos Internos. (*Antonio Rivas*)





Catean un inmueble en la junta auxiliar de Zaragoza

Personal de la Fiscalía General del Estado de Puebla realizó un operativo de cateo en un inmueble, en la junta auxiliar de Ignacio Zaragoza perteneciente al municipio de Puebla.

En la incursión ministerial también participaron elementos de la Guardia Nacional (GN)

Durante la tarde del 1 de agosto se registró una importante movilización de las autoridades ministeriales del estado quienes con apoyo de elementos federales desplegaron un operativo al interior de un inmueble que se encuentra en la calle General Miguel Negrete y casi esquina con la calle Primera de Mayo.

Extraoficialmente se dio a conocer que los agentes que encabezaron el cateo pertenecen a la Fiscalía de Secuestro y Extorsión.

Oficialmente, los resultados que dejó la in-

cursión ministerial, por el momento, se desconocen, aunque trascendió que hubo personas detenidas, sin que se especificara la cantidad.

Vecinos indicaron que el miércoles en ese mismo sitio se registró una movilización de policías municipales y estatales, además de que la casa en que se desarrolló el cateo lo habitaban unas personas que lo rentaban. (Antonio Rivas)

ALAN NÚÑEZ • P. 4



YADIRA LIRA INFESTÓ DE NEPOTISMO AL INPODE





Los Pericos de Puebla sufrieron un rato, pero aparecieron en el momento preciso ganando el último de la campaña regular ante Guerreros de Oaxaca, para acceder a los playoffs. El Hermanos Serdán fue testigo de un dramático desenlace por parte del campeón que sigue con el sueño intacto del bicampeonato. Ahora siguen los Diablos Rojos del México. ¡Vamos, emplumados! P. 4

FÚTBOL

EL TERCER
EPISODIO

En lo que será su tercer proceso, Javier Aguirre fue presentado como nuevo DT del Tricolor junto a Rafael Márquez. ¡Suerte! P. 2

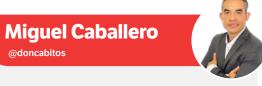


PARÍS 2024

UN TRAGO AMARGO

Los marchistas mexicanos quedaron fuera de la zona de medallas. Alegna González quedó quinta y Noel Alí Chama en el sitio 13. P. 2





Aguirre, Márquez y la populachería del Tri

Es oficial: Javier Aguirre y Rafael Márquez -el tándem más idealizado para hacerse cargo de las riendas del fútbol mexicano -fueron presentados como nuevos líderes de la Selección Nacional

La fórmula protagonizada por dos de las más grandes figuras en la historia del balompié mexicano tales como "el Káiser" y "el Vasco" -la cual, vale la pena mencionar, hasta hace algunos días parecía poco menos que imposible –es "un sueño hecho realidad".

De cara a una Copa del Mundo que será un jolgorio para un país ávido de éxitos en el deporte que difícilmente le entrega recompensas a su devoción, el nombramiento de Aguirre y Márquez (por muchos considerados como mejor director técnico y mejor futbolista mexicanos de la historia) resulta un éxito rotundo en esta 'nueva' resurrección de

Por eso es que ambos –por iniciativa propia o por recomendación de algún sabio guionista telenovelero –no tardaron en tirar de ilusión, alegría, amor al país v toda esa serie de absurdos que lo único que hacen es dirigir la conversación hacia un sitio que en lo absoluto corresponde a la realidad, ni a la problemática por resolver

Incluso, en algo que no sabemos si es absurdamente cómico o grotescamente cínico. Javier Aguirre se confesó ilusionado y alegre porque en el fútbol mexicano "existe un proyecto donde se están haciendo bien las cosas". Tal vez el entrañable "Vasco" estuvo tan concentrado en su proyecto con el Mallorca que jamás se enteró del caos que hoy lo tiene de vuelta como 'salvador' del Tricolor.

La decisión más populachera en los últimos años de la Federación Mexicana de Fútbol (el ente deportivo populachero por excelencia en este país), debía sostenerse, por supuesto, en un discurso populachero.

¡Qué ganas de que ya llegue el 2026! el jugador.





Quedan marchistas fuera de la zona de medallas

Alegna González fue la mejor ubicada, al quedarse con el guinto sitio. Ecuador y China se llevan el oro. En la rama varonil, Noel Alí Chama fue el mejor mexicano ubicado al llegar en el sitio 13.

PARÍS 2024

Patricio Aguilar Delgado / **Enviado Especial**

Comenzó el atletismo en los Juegos Olímpicos de París 2024 y la marcha 20k tuvo su presentación en el circuito citadino al pie de la torre Eiffel. El equipo mexicano no pudo meterse a la zona de medallas, siendo Alegna González la mejor ubicada, tras obtener el quinto sitio.

Ciertamente, era ella quien llegaba con más posibilidades reales de pelear por una presea. Sin embargo, el ritmo marcado por la china Jiayu Yang fue imparable.

El calor que se siente en París obligó a tener una hidratación exacta para evitarse algún problema físico para algún atleta v a pesar de ello, varios, incluyendo a Alegna, mejoraron sus tiempos. Eso habla de una competencia de alto nivel.

La medalla de oro se la llevó prácticamente de punta a punta la china Jiayu Yang para dejar con la plata a la española María Pérez, quien hizo una tremenda segunda parte de la prueba y superó a la australiana Motag Gemima, quien entró con el bronce.

Alegna hizo su competencia. Los primeros kilómetros se mantuvo en el grupo puntero, pasando el 10k se lanzó a la caza de la china y se mantuvo en segundo por un lapso, hasta que la española Pérez tomó también la decisión de ir por la medalla. El intercambio fue constante, pero conforme pasaban los kilómetros, las líderes se fugaron y nadie pudo alcanzarles.



ta con tiempo de 1:27.14 hrs, igualó el lugar de Tokyo 2022 y mejoró el tiempo realizado en esa justa. Por su parte, Alejandra Ortega entró en el sitio 24 con tiempo de 1:31.58 hrs, mientras que Itzel Guerrero fue 39 con marca de 1:37.10

Chama, el mejor en la varonil

En la rama varonil, Noel Alí Chama fue el mejor mexicano ubicado al llegar en el sitio 13, con tiempo de 1:20.19 hrs v hacer su meior marca: un lugar después entró Ricar-

tín con el bronce.

do Ortíz con marca de 1:20.27 do, pues definitivamente bus-puntualizó

hrs., mientras que José Luis

No estoy contenta: Alegna González

Doctor fue descalificado. Haciendo igual una muy buena competencia, el ecuatoriano Brian Pintado se llevó la medalla de oro con tiempo de 1:18.55 horas, dejando al brasileño Caio Bonfim con la plata y al español Alvaro Mar-

Tras la competencia donde conquistó el quinto sitio, la marchista mexicana Alegna González aseguró no estar satisfecha con el resulta-

caba las medallas.

"No sé cómo describirlo, intenté dar lo meior de mí en la competencia. No logré el objetivo que yo quería, vaya que lo intenté. Durante la prueba no me di por vencida en ningún punto, cada kilómetro lo intenté vivir, fui mejorando, a la mitad de la prueba me arriesgué, estuve en los jalones, di todo de mí. No me siento triste pero sí enojada conmigo, porque venía por una meta y no la logré", señaló.

El calor pudo ser factor de mucho desgaste para las marchistas, pero de acuerdo a lo que señala la mexicana, todas enfrentan la misma circunstancia.

"Ya esperaba una competencia así, hay que fijarse bien cómo van a ser las circunstancias y atacarlas. A todas nos afecta el calor. Obtuve el mismo lugar que en Tokio, hice una competencia arriesga-

Para Noel Alí Chama, el mexicano mejor ubicado en la varonil, su resultado lo deja tranquilo porque superó sus puntos estratégicos.

"Mejore con relación a Tokio, ahora soy mucho más maduro, no me dejo llevar tanto por la pasión y eso me deja bien de cara a Los Ángeles",

Para el marchista, el resultado fue muy importante para los atletas de Latinoamérica, pues lograron lugares destacados en la clasificación final.

"Contento por el resultado de Latinoamérica. Si ves los tiempos. los medallistas de Panamericanos son top 10 y también hay top 15 como nosotros. Esto seguro va a seguir creciendo",

Arranca el tercer capítulo "vasco" en el Tri

El experimentado director técnico Javier Aquirre fue presentado oficialmente en las instalaciones de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), acompañado por Rafael Márquez y su cuerpo técnico con miras al Mundial 2026 y en búsqueda de cumplir el proyecto de 2030.



Gerardo Cano

lavier Aquirre vuelve a la carga. "Fl Vasco" llega por tercera ocasión a la Selección Mexicana para rescatar un barco que se encuentra a la deriva, tan solo a dos años de ser anfitrión de su tercera

Tras el anuncio realizado hace unos días por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), este jueves fue presentado formalmente el experimentado timonel para tomar las riendas del combinado nacional para revertir el camino y generar confianza a menos de dos años de llevarse a cabo el Mundial 2026.

evento realizado en las canchas del Centro de Alto Rendimiento (CAR), donde también atendieron las preguntas de los medios de comunicación.

Dudas, ¿y respuestas?

En sus primeras declaraciones, el ahora tres veces director técnico de la Selección Mexicana aseguró que no tiene el trabajo garantizado rumbo al 2026, pues explicó que confía en su trabajo y en los resultados que puede dar.

"De ninguna, con la seguridad que tengo en mi trabajo. Dependemos de los sas rumbo al Mundial 2026 y el proyecresultados y si salen mal, no hay blindaje to de 2030. que valga. El único blindaje que tengo es la confianza en mi trabajo y la afición de México, que es el juez principal".

En ese sentido, "el Vasco" y "el Káiser" coincidieron en que llegar a la Selección "El Vasco", acompañado del ex capi- Mexicana es una oportunidad especial, tán del Tricolor, Rafael Márquez y el res- destacando el amor que sienten por el to de su cuerpo técnico encabezaron el país y con deseos de hacer buenas co-



"Somos dos personas que queremos mucho a nuestro país, no puedes decirle que no a tu país, ¿tú crees que podemos decirle que no?", refirió Aguirre.

> Más información en **GRADA.MX**



GRADA





Óscar "Chivo" Romero ficha por las Abejas de León

El talentoso jugador que formó parte del histórico bicampeonato de los Tigres Blancos UMAD en la Liga ABE tendrá su primera oportunidad a nivel profesional con el conjunto esmeralda.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano

La Universidad Madero (UMAD) y su programa de baloncesto con los Tigres Blancos sigue siendo un modelo de éxito más allá de la duela universitaria, pues uno de sus máximos referentes, Óscar "Chivo" Romero, quien fue bicampeón en la División I de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE) ha iniciado su camino en el rubro profesional.

El excapitán de los Tigres Blancos fue reclutado por las Abejas de tiempo, se dijo emocionado por

León de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), los cuales vieron en el alero las condiciones necesarias para fortalecer su muy presentes. Estoy muy conroster en la temporada 2024 que recién empezó.

A través de redes sociales, el mí" conjunto de León presentó a su nuevo elemento en el que destacó su exitoso paso por el baloncesto juvenil con la universidad poblana, dejando huella con los títulos entre 2022 y 2024.

En su presentación, "El Chivo" agradeció a la UMAD y a toda la gente de Puebla que le brindó su apoyo durante su etapa como estudiante-deportista. Al mismo

competir en la LNBP. "À toda mi gente de Puebla, de

la Universidad Madero los tengo tento por esta nueva etapa y el compromiso de dar lo mejor de El ahora excapitán de los Tigres Blancos UMAD extiende la lista de

jugadores oriundos de instituciones de Puebla a nivel profesional como las Águilas de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y los Aztecas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

v 2025.

Año fantastico En su última campaña con los

cibir a futbolistas con ceguera y

baja visión para disputar encuen-

a Veracruz para disputar los Ocho Grandes 2024 evento donde defendieron con éxito la corona y con

bicampeón de la rama varonil en la Además de ser considerado el Jugador Más Valioso (MVP) de los Ocho Grandes, Óscar Romero cerró su ciclo como elemento activo del baloncesto colegial con una

Tigres Blancos, el alero fue el lí-

der de los felinos donde llegaron

ello, hacer historia como el primer

Blancos UMAD. Sumado a una exitosa temporada en la Liga ABE siendo todo un referente, sus actuaciones no pasaron desapercibidas a nivel

sus planas del pasado 7 de junio que fue parte de los 40 preseleccionados para estar con la Selección Mexicana en el Preolímpico de Puerto Rico. En aquella ocasión, "Chivo" Ro-

nacional, pues GRADA informó en

mero se dijo orgulloso de ser contemplado por el entrenador Omar Quintero para ese provecto previo, donde México buscó calificar al baloncesto de los Juegos Olímpicos de París 2024.

huella imborrable en los Tigres Con su inicio en la LNBP, se espera que el joven jugador pueda seguir siendo contemplado por el entrenador del Tricolor y estar presente en el roster para las próximas

"La Madriguera" recibirá al Nacional de Fútbol para Ciegos

La Federación Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales AC (FEMEDECIDEVI) informó que el Centro Deportivo "La Madriquera" fue elegida como una de las cuatro sedes para recibir juegos en los dos torneos cortos de la Liga Nacional de Fútbol 5 para Ciegos en la temporada 2024-2025.



Foto Cortesía

2024 vuelve la actividad en la Liga da como una de las sedes para re-Nacional de Fútbol 5 para Ciegos. donde en la nueva temporada participarán 10 equipos, entre ellos, tros en los torneos cortos de 2024 los Topos FC de Puebla.

Justamente por la importancia

co está de vuelta, pues luego de en este deporte adaptado, su can- Ciegos y Débiles Visuales AC (FE- de noviembre del 2021. pandemia hace unos años, este nitario "La Madriguera", fue elegi-

Calidad probada

del 2025.

"La Madriguera", sede de los Topos FC, se ha convertido en todo un referente nacional y ahora fungirá como uno de los pun- Futbol Ciegos), tendrá su torneo tos de desarrollo para este even- con fase regular y, posteriormento, el cual tendrá las ediciones de te, contará con su ronda final en Invierno y Verano, como sucede la que coronará a su propio camen ligas de fútbol con este tipo de

conjunto poblano fue la primera duelo denominado "Campeón de

cancha del país en contar con las medidas oficiales avalada por la Federación Internacional de Deportes para Ciegos (IBSA por sus El fútbol adaptado en Méxi- que ha logrado el cuadro poblano ción Mexicana del Deporte para siglas en inglés), inaugurada el 27

> Puebla será sede de los encuen- del pasado 25 de junio que los Totros correspondientes al 7 de sep- pos FC va comenzaban con su preparación para los torneos venideasí como 1 de marzo y 19 de abril ros del segundo semestre de es- tán pactadas para los días 14 y 15 te año, enfocándose en tener una buena participación.

Sistema de competencia

La Liga Nacional Futbol 5 papeón. Al finalizar la temporada, los Cabe destacar que el hogar del vos torneos se enfrentarán en el

Campeones"

La Liga estará compuesta por 10 equipos divididos en dos grupos, siendo Puebla y Veracruz las sedes del grupo A, mientras que Ciudad de México y San Luis Potosí serán las del grupo B.

En las semifinales y finales, las sedes aún están por definirse: sin embargo, las fechas tentativas esde diciembre del 2024 en el Torneo de Invierno, mientras que en el de Verano serán el 24 y el 25 de mayo del 2025.

Posteriormente, el 14 de junio ra Ciegos (antes Liga Mexicana de 2025 se realizará el Juego de Campeón de Campeones.

Defender la corona

Los Topos FC son el actual campeón de la Liga Nacional realizada dos campeones de sus respecti- en 2021, por lo que ahora ya trabaian con mucho esfuerzo para conseguir el bicampeonato.



Alan Núñez

@NunezAlan



Yadira Lira infestó de nepotismo al INPODE

Unos días después de las elecciones, específicamente el 6 de junio. Yadira Lira sacó por la noche sus pertenencias de las oficinas del Instituto Poblano del Deporte (INPODE).

Posteriormente, para sorpresa de los directores de las distintas áreas del INPODE, se despidió argumentando "cuestiones personales" y les recomendó que fueran buscando trabajo fuera del instituto.

Cuando su salida se dio a conocer días después, el círculo deportivo de Puebla reaccionó con extrañeza.

A pesar de una mediocre gestión tomando en cuenta el histórico presupuesto que ejerció, Lira Navarro no tenía escándalos mediáticos que vislumbraran no terminar la administración de Sergio Salomón

Sin embargo, a casi dos meses de su inesperada salida, comienzan a juntarse las piezas de un rompecabezas de corrupción y nepotismo, el cual explica el porqué de su renuncia forzada.

De acuerdo a información a la que tuvo acceso este periodista, Yadira Lira, en su calidad de directora del INPODE, aprobó y premió a sus familiares directos, indirectos y amigos en puestos de relevancia.

A continuación, parte del discutible personal que cobró por muchos años del INPODE:

Abraham Romero Pérez: Amigo

Director de Operación y Espacios Deportivos (*Despedido)

Lizeth Magdalena Tamayo López: Amiga Exparticular y ahora Encargada Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña (*Activa)

Jorge René Torres Aguilera: Sobrino Responsable del Polideportivo Parque Ecológico (*Despedido)

■ Héctor de Jesús Reyes Solís: Ahijado Encargado Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña (*Despedido)

Ivette Reyes Solís: Ahijada

Apoyo en Dirección de Deportes (*Activa)

Karla Solís Fonseca: Madre de Ahijados (Héctor y Karen **Reyes Solis)**

No se presentaba (*Activa)

Anabel Sandria Blanco: Cuñada

Encargada en la realidad de Administración (*Despedida)

Aseret Eliane Mena Aguilera: Sobrina
Responsable del Pabellón de Gimnasia y Patrocinios (*Despedida)

Maritza Ivonne Rodríguez Galindo: Comadre Responsable del Deportivo Cholula (*Despedida)

Karen Maza Rodríguez: Hija de comadre (Maritza Ivonne Rodríguez)

Fisiatría (*Activa)

Leticia Alfaro Rendón: Amiga de Jorge Lira (hermano) Responsable de Recursos Humanos (*Activa)

Katlen Juliette Torres Aguilera: Sobrina Responsable del Velódromo "Salomón Jauli Dávila"

Steffanny Arano Sosa: Pareja de Yoshi Lira Navarro (hijo) Equipo de Nutrición (*Activa)

Marcela Hernández Velázquez: Amiga Tienda del Parque Ecológico (*Activa)

Lincont Lira Rodríguez: Sobrino

Entrenador de Boxeo (*Se desconoce)

Abigail Cabrera Burgos: Amiga Secretaria Técnica (*Activa)

Carla Guadalupe Sosa Aguilera: Sobrina No se presentaba (*Activa)

Por si la lista previa fuera poco, en la toma de todas las decisiones estaba un oscuro personaje: Norberto Valenzuela Valdivia, quien fue demandado en 2023 por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

Aunque el padre de la hija de Yadira Lira no estuvo en nómina, orquestaba todo lo que ocurría al interior del INPODE.

Esta lista es tan solo una pequeña muestra de la sombría administraón de la excampeona mundial al frente del deporte de nuestro estado Pronto, tristemente, se conocerá mucho más.



A playoffs de panzazo

En el cierre de la temporada regular, los campeones de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) se jugaban todo y dieron el golpe de autoridad en el momento necesario ante los Guerreros de Oaxaca, consiguiendo el triunfo por pizarra de 5-1.

PERICOS

Gerardo Cano Arte Osvaldo López

Los Pericos de Puebla sufrieron un rato, pero aparecieron en el momento preciso ganando el último juego de la campaña regular ante los Guerreros de Oaxaca por pizarra de 5-1, para acceder a los playoffs y defender el título de la temporada 2023.

El estadio Hermanos Serdan fue testigo de un dramático desenlace por parte del campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB), pues tenía la misión de evitar la barrida ante los bélicos y no sólo eso, el duelo definía al último invitado de la Zona Sur entre los emplumados y los Olmecas de Tabasco.

Con la presión encima por todo lo que significaba el tercero de la serie ante los Guerreros de Oaxaca, la Novena Verde colgó el primer cero de la noche generando confianza entre la afición que respondió con una gran entrada.

Pirotecnia verde

En su primera oportunidad en la caja de bateo, Chris Carter hizo vibrar a toda la Angelópolis con su sencillo productor para poner el 1-0 que sería clave en el desarrollo del juego.

Para el segundo rollo, ambas novenas trataron de hacerse daño sin éxito pese a los intentos en mínima diferencia.

La aventura de los emplumados por la defensa del título empezará este domingo con la serie ante los Diablos Rojos del México en el Alfredo Harp Helú en la CDMX.

ros de Oaxaca inyectaron nervio en el Nido Verde, tras conseguir la carrera del empate aumentando el nerviosismo que se respiraba en la Colonia Maravillas.

La cuarta entrada se mantuvo con cierto hermetismo por parte del pitcheo de ambas novenas que vivían en máxima concentración, principalmente los poblanos que no tenían margen de error ante lo que se estaban

En la quinta entrada, se rompió la tensa calma en la ciudad de los ángeles con el fly de sacrificio de Danny Ortíz que fue detenido con un atrapadón de Jorge Flores, no obstante, Miguel Guzman corrió al centro del diamante para poner 2-1 haciendo explotar al Hermanos Serdán.

Para el sexto episodio, los bélicos quisieron sorprender con un hit de Gabriel Lino tras una pifia de Drew Stankewicz: sin embargo, los emplumados apagaron cualquier peligro para seguir En el tercer inning, los Guerre- con la ventaja mínima. Los béli-

cos respondieron con un espectacular doble play que dejaba el juego al rojo vivo.

Poderío del campeón

En la cabalística séptima entrada, Leo Germán emocionó al Nido Verde con una tremenda atrapada al poderoso bateo de Pedro Castellano. El pitcheo de Matt Tenuta fue clave al ponchar a los otros dos peloteros bélicos.

Los campeones de la LMB dieron un golpe de autoridad con el jonrón de dos carreras realizado por Miguel Guzmán, el cual hizo explotar de alegría a todo el Nido Verde para ponerse 4-1 y soñar con los playoffs.

Para la octava entrada, los sureños siguieron mostrándose combativos en la Angelópolis. Sin embargo, una soberbia atrapada de Peter O' Brien y un doble play acercaban a los emplumados a los playoffs.

De nueva cuenta, el campeón de la LMB se hizo presente con el jonrón solitario de Chris Carter llegando su bambinazo 17 de la campaña y poner la pizarra 5-1 para estar a tres outs de la "Fiesta Grande" del diamante nacional.

La novena entrada se definió con una joya de pitcheo por parte Alfred Gutierrez que sumó par de chocolates antes de que los emplumados consiguieron el out 27 del juego.

Con este resultado, los Pericos de Puebla accedieron a los playoffs de la Liga Mexicana de Béisbol gar de la Zona Sur con una marca de 45-44.

